

Discurso M. para el Doctorado.
Ca 2586

Legajo 9.º - N. 176.

81-9-A = n.º 9.



1878



188181204



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315417260



b 18931509

Curso de 1877 à 1878

Discurso

que para los ejercicios del Doctorado
en Medicina presenta al Ilustre
Claustro

El Licenciado

Calisto de Soto y Rojas.



1840

1840

1840

1840

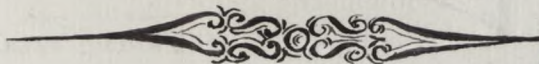


Tema elegido:

Ideas generales acerca del Mal
de la rosa.



Introduccion.



Excelentísimo señor:

¿Nada hay, señores, en las ciencias y en las artes que no esté sujeto a la ley del perfeccionamiento?

Todo es susceptible de mejorarse, todo es comprendido en aquella idea general formulada por el célebre naturalista Fabra, cuando al establecer diferencias entre los diversos seres de la naturaleza dijo: *homines autem crescunt, vivunt, sentiunt, ratiocinantur, inveniunt et inventa perficiunt*. El hombre, según Fabra, inventa y perfecciona los inventos.

Así es en efecto. Si bien puede decirse que el hombre, en el verdadero sentido de la palabra, nada inventa, ello es lo cierto, que las concepciones de las grandes ideas se deben a génius superiores, luego, estas ideas son desarrolladas por otros, y últimamente, el ingenio, innato en el hombre, se encarga de

utilizarlas si encuentra en ellas alguna aplicacion que sirva de algo en cuanto a' la mayor comodidad de la vida social o a' la mayor economia de la particular. No de otra manera debe interpretarse la sentencia de Fabra. Verdad es que algunas veces no se ven al pronto estas aplicaciones, y la idea no adquiere desarrollo durante mucho tiempo, hasta que otra inteligencia privilegiada la desenvuelve, desentrañando las preciosidades que contiene en su fondo. De tal manera, que las ideas son, como las semillas, dan frutos abundantes cuando se las presta condiciones, ¡Cuántas ideas habrán sembradas que aun no han germinado! La ciencia averigua leyes generales y conocimientos teóricos para ponerlos en práctica, la ciencia busca e' investiga verdades por medio de la razon y cuando ha logrado poseer y formular suficientes conocimientos hace utilidad de ellos. Sucede esto en todos los órdenes de ideas; así, la Física descubrió científicamente el valor práctico ^{del vapor} y de la electricidad para que mas adelante el hombre industrial hiciera de ellos su aplicacion al trabajo, y sin la Química no hubieran llegado nunca a' vías de explotacion muchos negocios fabriles y comerciales. Empero, la ciencia no encuentra tan pronto estas aplicaciones prácticas, generalmente se

ve precisada a' ir haciendo arsenal de conocimientos para irlos despues utilizando lenta, paulatinamente y cuando la suerte le depara ocasion: cuando se aplico' el vapor a' la industria ya hacia mucho que era la ciencia sabedora de sus preciosas cualidades; cuando se utilizo' la electricidad para establecer relaciones entre los distintos puntos topograficos y los diversos paises ya era su conocimiento algo antiguo en el deposito de la ciencia; cuando se construyo' el primer para-rayos, fundado en las propiedades que adorna al platino y en la atraccion que los cuerpos puntiaguados ofrecen al fluido eléctrico, ya eran estos principios viejos y se habian encaucado en el arsenal de la Física científica; y constantemente se perfeccionan los inventos y se adquieren aplicaciones de interes para la practica surgidas de ideas primordiales.

El médico, en general, tampoco inventa nada, continua la observacion de las dolencias, procura agregar datos recientes a' los ya consignados, abrir nuevas vias al raciocinio y dar mas ensanche a' la senda del adelanto, del perfeccionamiento en el estudio de

los diferentes estados patológicos. ¡Feliz el si haciendo aplicación de los principios filosóficos, de los descubrimientos científicos generales, de las conquistas asombrosas de la Histología y de la Microquímica, o ensayando cuantos datos racionales y empíricos le sean conocidos, logra perfeccionar en algo la exposición confusa de una dolencia olvidada, sacarla de la oscuridad en que se halla al brillante sol del estudio o asignarle un tratamiento racional y adecuado! Porque son pocos los llamados a presentar inventos y mas difícil cada vez concebir ideas grandes y primitivas.

A lo obstante, aun ocupándose el médico de los asuntos ya debatidos, le es dado hacer mucho en lo que hace referencia al orden del estudio, a la marcha de la enfermedad, a las observaciones nuevas recojidas, a la manera de considerar la afección y el modo de comprender en ella los principios etiológico, patogénico y terapéutico, Esto, unido a la aplicación de un criterio basado en sólido sistema podra hasta cierto punto aclarar algo el concepto que de autemismo se tenga del caso patológico objeto del trabajo,

perfeccionar, si cabe, las investigaciones anteriores y verter alguna luz acerca de su naturaleza y del tratamiento mas eficaz, con lo cual consigne el médico un pequeño triunfo; pues el desinteresado fin de los que se dedican al sagrado ministerio de la medicina es siempre adelantar un paso mas en el alivio de sus semejantes.

Tal es el ideal del médico observador.

Éstara bien, hay entre las enfermedades, algunas que por ser propias de regiones determinadas y endémicas en localidades circunscritas, han sido observadas tan solo por los médicos residentes en dichas localidades. Por lo tanto, vienen a ser sus escritores, como las fuentes de donde toman los datos para describirlas, los autores que escriben lejos de tales regiones.

Y sucede, alguna vez, que los autores extranjeros adulteran bastante los datos originales suministrados por aquellas verídicas fuentes, en terminos, que leyendo y meditando dichas obras llegan verdaderamente a desconocer algunas enfermedades indígenas.

Resulta mas, estas obras extranjeras vertidas luego al idioma del país donde la dolencia existe, dejan

ver con sorpresa en todos sus detalles lo desfigurado de la descripción. Muchas veces llega a tal extremo que se excita la hilaridad viendo que una afección realmente terrible se ha transformado en una dolencia ideal y hasta con sus revites de novela.

En tal estado las cosas, es preciso volver en aras de la justicia, por la verdad comprometida.

Algo de esto ha sucedido en España con la enfermedad llamada **Mal de la rosa** endémica en Asturias y en algunas otras provincias nacionales y extranjeras.

Recoger los verídicos trabajos de los médicos que han ejercido en las regiones donde se presenta el **Mal de la rosa** y se han ocupado de él, y formar con los datos ciertos que contengan, una descripción, lo mas aproximadamente a la verdad, de la afección que tantas víctimas ocasiona, tal es mi objeto. Presentar un conjunto de lo que se ha dicho acerca de ella, delinearla y someterla a términos fijos y concretos para que así pueda formarse una noción clara y exacta y hacer aplicación del criterio que tenga cada individuo es cuanto me propongo,

sierviéndome de base el escrito latino de Casal, primero que se ocupó del Mal de la rosa, y de materiales coadyuvantes por así decirlo, los escritos de sus sucesores lo mismo en España que en Italia, los cuales, dejando en pie la base fundamental a la que han ido agregando nuevas observaciones clínicas, perfeccionaron la idea expuesta por el Médico español con arreglo a los adelantos del tiempo.

Divido el estudio del Mal de la rosa en tres partes: parte espositiva o historia del Mal de la rosa; parte razonada o ligera crítica acerca de la historia; y conclusiones que se desprendan del conjunto.

En la Historia expondre simplemente los fenómenos, sujetándome a una mera narración, sin añadir ni quitar sin comentar ni disentir seriamente hechos que principalmente necesito para llevar a cabo la formación de un criterio. Es decir, la Historia será la parte analítica, el objeto, el núcleo de observación donde podrá hacer idealmente la aplicación de los sentidos en el método experimental, en una palabra, el acúmulo

lo de datos precisos en la confeccion de la obra y necesarios para la ordenada aplicacion de las facultades intelectuales y el raciocinio.

Los principios que asi resulten de la **Critica**, admitidos como buenos despues de sujetos a la prueba del proceder inductivo, y despues que la observacion y la razon de consuno los afinen, constituiran nociones, que ofrezcan ya la certidumbre proporcionada por la observacion exacta y bien interpretada y la razon aplicada juiciosamente, viniendo de este modo a la posesion legitima de un criterio basado en solidos cimientos.

Asi la **Critica**, sirviéndola de firme pedestal el concepto superior de la vida, causa dependiente del Supremo Hacedor (que es causa de todas las cosas) y que toma parte comunisimo en los fenomenos normales que en los patológicos como lo demuestra la regularidad en su desenvolvimiento, podra llegar, despues de comparar los sintomas con que aparece el estado morbozo, y teniendo en cuenta los datos etiológicos, a un juicio de induccion, resultado lógico obtenido por el trabajo racional, a un número de deducciones, a unas cuantas **Conclusiones** que sean como la parte final de mi insignificante trabajo?

Tal es la marcha y ruta a que procurare ajustar la con-

feccion y desarrollo de la tarea difícil que me va á ocupar.

Hechas estas ligeras consideraciones, en las que dejó expuesto mi credo científico - médico, por así decirlo, las generalidades á que he de someter los hechos particulares de mi Memoria, y la ideología médica á que he de sujetar mi pobre trabajo, paso á ocuparme de llevo, contando con la benevolencia del ilustrado tribunal, de la parte primera, de la historia del Mal de la rosa, es decir, á exponer los hechos, para luego, como dejó indicado, basándome en los datos que la historia suministre, poder llevar á cabo una crítica breve y razonada según mis débiles fuerzas y presentar mi opinión acerca de esta enfermedad. Este método analítico, experimental acompañado y seguido de su raciocinio peculiar y adreñado, es sin disputa el que debe aplicarse á las ciencias que, como la ciencia - médica se apoyan en la observacion y la razon, y es el único que, acrisolando las teorías, puede sancionar los sistemas médicos si han de constituir una doctrina exacta y verdadera, capaz de resistir á las pruebas del examen crítico y severo de todo tiempo.

Por eso procurare fijar mi norte en la narracion de los hechos, para que, luego, elevándome de lo sencillo á lo

encumbrado, de lo conocido a' lo desconocido y haciendo las comparaciones y juicios que dicte la razon inflexible llegue a' un conocimiento lo mas aproximado posible a' la verdad y pueda sentar algunas conclusiones que sean como el fin de mi pequeña obra, el resultado de mis investigaciones y el remate del edificio!



Historia

I.

Datos bibliográficos — Hubo un célebre médico asturiano, que há cerca de siglo y medio se dedicaba á escribir la *Historia natural y médica del principado de Asturias*.

Casal era su nombre.

El criterio sano, el saber profundo y el espíritu observador que se reflejan en sus escritos, (todos póstumos,) hacen que aun hoy se pronuncie con respeto el nombre de aquel admirador sabio de las obras hipocráticas de las cuales dijo que, „ quien las mire bien encontrará en ellas todo lo que puede alcanzarse en el poco adelantado arte de la Medicina „

El entonces médico de Cámara de S. M., nuestro célebre Casal, como le llama con justicia Alfaro en su *Tratado teórico práctico de enfermedades entóreas*, trata concienzudamente y con mano maestra, en el idioma latino, la historia incinta de tres enfermedades de la piel, de tres afectos

diversos la sarna, la lepra, y el Mal de la rosa que suelen manifestarse endémicamente en el Principado.

Referentemente al Mal de la rosa fueron los ruyas las primeras observaciones publicadas, y estan hechas con tan buen acierto que, segun el mismo Elfaró (obra citada)

« los autores estrangeros, que han tratado del mal de
 « la rosa, se han limitado a' copiar a' Casal; más,
 « añade despues, por desgracia hay reproducido inexacta-
 « mente las opimones médicas de San piel y severo observador ».

A pesar del mérito de dicha obra y del honor que dicho libro merece, Casal escribió en latin y aun no se ha hecho una traduccion formal de su todavia interesante obra al español, si no es una que, en forma de folletin de periódico, publica' hace años el periódico hoy titulado « La correspondencia médica ». Bien es verdad que la patria del insigne Casal tiene fama de ser algo percerosa, y bajo este supuesto aun no es tarde para llevar a' efecto una traduccion detenida de su obra y hasta una comentacion esmerada, como se traducen y comentan hoy los libros hipocráticos y se traduciran y comentaran constantemente; pues los siglos, por mas que modifiquen los datos concretos, las nociones

secundarias (o de por menor, como las llama un elegante y eminente escritor filosófico-médico contemporáneo,) dejan en pie, y respetan con veneración las sublimes ideas, las grandes doctrinas contenidas en aquellas páginas, y los conceptos generales solidamente demostrados por rodearse de todos los elementos objetivos y subjetivos que la experiencia exige. Y estos conceptos generales son los que constituyen el núcleo, fondo y valor de los grandes libros.

Casal escribió del Mal de la rosa en 1795.

Frapolli en 1771 se ocupó de esta afección, figurando, de los autores italianos, como el primero que habla de ella, bajo el nombre de Pelagra, en su obra *Animadversiones in morbum vulgo pellagram*, Med. 1771.

Malici Casal hablado de dicha afección a Ferry, el que, debido a esta circunstancia, llamó la atención al mundo médico en 1753 (*Recueil period. de medec et de chir. Paris, tomo 2º, pag. 31.*) acerca de la existencia en Asturias de una enfermedad singular endémica llamada Mal de la rosa. Et consecuencia de esta comunicacion de Ferry, parece que Frapolli y los médicos lombargos se fijaron en este punto. De aquí viene sin duda el nombre de mal rosso con que en Italia se designaba en otro tiempo a la Pelagra, segun Strambio.

Odoardi en 1776 la observó en Belluno y la describió con el nombre de Pellarina.

Dícese que Antonio Puyati fue maestro de Odoardi y que en 1730 se había fijado en una afeccion particular, que reinaba en el distrito de Feltre (Venecia) a la cual apellidó *escorbuto alpino* indicando su existencia a los discípulos entre los que debía encontrarse Odoardi. Resulta de esto que Antonio Puyati entrevió ya la Pelagra en 1730, dado caso que tal fuera su *scorbuto alpino* y aunque nada de ella escribió hizo germinar en sus discípulos el deseo de conocerla.

Cayetano Puyati también escribió de la Pelagra, y en 1790 Cayetano Strambio publicó su excelente obra *De pelagra observaciones, 1790*, obra consultada después por muchos autores que han seguido escribiendo de la Pelagra.

Gherardini, Lanetti y Albera, publicaron sus obras sobre la Pelagra antes que Cayetano Strambio; pero después, especialmente en Lombardía, se ocuparon muchos médicos de ella entre los cuales debemos citar a Fungaro, Soler, Allioni della Bona, Hornsэнд, Tansen, Fizio, Sartago, Careno, Levaucher de la Fautrie, Vaccari, Cerri, Marzani, Guerreschi, Il Buccio, Il Chiarugi, Il Letta, Boerio, Nobili, Lee-

chinelli, Frantonesi, Spessa, Juan Strambio, Chiappa, Liberali, Ghiotti, Longhi, Calderini, Balardini, Lou-dan, Schlegel, Facheris, Ghirlanduzzi, Pasquali, Gautieri, y otros muchos que continuaron y siguieron en Lombar-dia y otras partes la obra cuya iniciación se debe a Casal y Frapolli.

Ducre de Boismonit fue en la nación vecina, hoy república francesa, el primero que dio nociones exac-tas de esta enfermedad, en una excelente Memoria que se extiende en pormenores acerca de la locura pelagosa.

En 1840 la dedicó Alfaro en su obra unas pági-nas.

En 1845 el Dr Roussel, dirigiéndose a la Acade-mia de medicina de Paris, reunió y clasificó las di-versas afecciones que en Francia presentaban a su pare-cer caracteres panognomónicos de Pelagra sujetándose al orden de un programa que le comunicó y presen-tó la misma Academia.

Esta Memoria del Dr Roussel dio origen a que los médicos españoles empuñasen en el Boletín de med. cir. y far. que se publicaba entonces en Madrid, una polémica acerca de los muchos puntos comprendidos

y abrazados en dicho programa. Esta polémica fué sostenida por el Sr. Du. Antonio del Valle desde Gijón, y el Sr. Du. Hilgino del Campo desde la Pola de Liero, que ilustraron el punto objeto de la controversia con sus atinadas observaciones y celo plausible, habiendo entonces quien, como Du. Pldefonso Martiner, además de sus artículos sobre la materia insertos en el Boletín citado, publicaron en forma de folleto sus opiniones. Este opúsculo del Sr. Martiner, editado en Madrid, cuya adquisición no me ha sido posible, encierra, según tengo entendido, numerosos datos bibliográficos por mas que su fondo se dirija solamente a impugnar la doctrina sustentada por Du. Hilgino del Campo.

Varios otros médicos, asturianos en su mayor parte, siguieron luego ocupándose de tan importante asunto, y en 1867 el Sr. Du. Juan Maria Calmarra publicó en Calatayud una Memoria, mejor libro, que mereció ser premiado por la Ilustre Real Academia de medicina y cirugía de Madrid.

Aparte de estos trabajos especiales, merecen citarse los artículos que en sus obras respectivas le dedicaron a este padecimiento muchos autores de Patología esterna, al-

gueros de Patología interna el Diccionario de las ciencias médicas en 1825 y Schedel y Casenave en su Tratado práctico de enfermedades de la piel. Cuarta edición. 1851.

Topografía. — Dejó expuesto que el Mal de la rosa o 'Pelagra no principia' a conocerse, científicamente hablando, en la república de las letras hasta el año 1795 en que Casal escribió y la apuntó en su Historia natural y médica del Principado de Asturias. En dicha Historia, aparece el Mal de la rosa perfectamente descrito ofreciendo al práctico el cuadro exacto y acabado de una enfermedad nueva entonces, y aun hoy generalmente desconocida y confusamente bosquejada por los autores modernos que se han ocupado de ella, excepción hecha de los que residen cerca de las regiones afectadas o con esmero se procuran datos fide dignos.

Casal considera ya al Mal de la rosa como endémico en la provincia de Asturias, y aun de la misma provincia, cita los concejos de las Regueras, Illanera, Cervera y Carreño como el sitio predilecto donde se la ve con mas frecuencia e insistencia. Despues, todos los que han venido ocupándose del asunto en España han convenido en considerarla con ese carácter de localidad

y esa fisonomía autóctona particular que le es propia, presentándose además en otras localidades.

En Lombardia es tan común que allí se han efectuado casi todos los trabajos y estudios que se conocen acerca de la Pelagra y de allí han salido constantemente innumerables tratados y memorias. En todo el Milanesado existe, por más que Gherardini, queriendo dar importancia a su particular tratamiento, pretenda que no se presenta en el Milanesado bajo. Lo que sí es cierto, que las provincias de Brescia y de Bergamo al parecer son las que dan mayor número de pelagrosos miembros que en la de Cremona y Sondio apenas si se conoce, sobre todo en la última. Pero cuando no soy aficionado a las estadísticas a no ser en aquellas circunstancias en que la observación, madre de ellas, las admite, por comprenderlas difícil de formarlas si han de ser exactas, dire; porque cumple a la aserción hecha, que en el Milanesado donde se han hecho escrupulosas estadísticas puede haber, según Mac-Carthy y Malthe-Brun, un pelagroso por cada ciento diez ha-

habitantes. Así es que allí la Pelagra, a semejanza de la Hísis en la Gran Bretaña es, puede decirse, un vicio que lenta y paulatinamente destruye la población. Sin embargo esta, como todas las estadísticas, está sujeta a muchas influencias y circunstancias dignas de tenerse en cuenta; así, considerando a las provincias aisladamente, hay alguna como la de Sondrio o Valtelino donde puede decirse que no se padece la pelagra, toda vez que en 1830 entre ochenta y seis mil quinientos habitantes solo se encontraban dos pelagrosos y esos acaso venidos de las vecinas regiones; mientras que en la de Brescia había en aquella misma época, un pelagroso por cada cuarenta y tres almas y dicese que en dicha provincia disminuye la población cada 30 años en una décima parte, lo cual no sería extraño a ser cierta esta exagerada abundancia de infelices pelagrosos. Estas estadísticas, no tan exactas como algunos entusiastas pretenden, por influir en ellas y tomar participación otras muchas enfermedades además de la pelagra, las espongo con objeto de

que se comprenda realmente el valor práctico del examen y estudio detenido sobre la Pelagra y la necesidad de que los médicos si han de hacer un bien a las desgraciadas provincias víctimas de su terrible azote se dediquen a cultivar con afán y con la atención que requiere este espasado asunto patológico.

También en las Landas (Francia) se ha querido suponer por Calés, Roussilhe, Leon Marchau y algun otro, la existencia de una afección idéntica a la Pelagra, si bien esto pudiera ser muy bien una alucinación por parte de algunos franceses avidos de participar, por una aberración de su exagerado egoísmo hasta de las enfermedades que tienen algo de singular. De todas maneras, la admisión del hecho, daría por resultado que el Sud de Francia lo mismo que el Norte de España y el Oeste de Italia comprehende alguna provincia a donde este mal reina endémicamente empañando con sus delgadas y malignas nubes el hermoso cielo que cubre aquellas fértiles campiñas y quebrados montes; Prerogativa bien triste por cierto y poco envidiable!

Pero aunque no en las Landas precisamente, na-

da de extraño tendría que así como esta epidemia toma su asiento en la vertiente de los Alpes que mira al Milanesado ó Lombardía extendiéndose en todas las comarcas que sombrean aquellos altos montes cuando el Sol ha descendido por la tarde en su carrera aproximándose al horizonte, se observara también al lado opuesto presentándose en las comarcas francesas que situadas y lamiendo también las faldas de los Alpes reciben su sombra en las primeras horas de la mañana; mas es lo cierto que no sucede esto, y así como en nuestra patria solo al lado Norte de los Pirineos es donde se presenta amenazadora siendo favorecida la ladera Sur de tal modo que una vez atravesados los puertos en dirección a las provincias céntricas de España no se ve ni un solo caso de Mal de la rosa, así también no debe sorprendernos que los Alpes franceses se vean libres de tal dolencia si bien tampoco debiera extrañarnos que existiera, no solo en Francia, sino, al abrigo de otras muchas cordilleras montañosas, sitio que hasta ahora parece es el elegido para su instalación.

Vemos pues, que el Mal de la rosa tiene predilección.

digámoslo así, por determinadas comarcas, por localidades particulares, y esto, hace concebir la idea de si las influencias topográficas y las condiciones geográficas y quizás geológicas de los países donde se manifiesta tomara una parte activa en la producción de la enfermedad, opinión que la observación no rechaza y la razón parece admitir de buen grado.

Lo innegable es que varía algo, cual sucede en todos los estados morbosos, de la manera como se presenta y desarrolla en conjunto sintomático en las diversas naciones. Estas ligeras diferencias en la forma de la dolencia, en sus detalles secundarios, que en nada afectan a su entera identidad en la manera de ser, son dependientes de causas puramente locales, y necesarias dado el cambio atmosférico y condiciones variadas de las diferentes regiones.

Antigüedad. — En cuanto a la antigüedad del Mal de la rosa se sustentan por los autores opiniones por completo diversas.

Gherardini, que se ha ocupado con verdadero entusiasmo científico, en el Silanesado, de esta distinguida afección, la cree nueva, apoyándose en el silencio de

los autores que no se ocuparon de ella hasta el siglo XVIII, prueba evidente, segun él, que antes no se conocia.

Trapolti cree por el contrario, que si bien no se conocia con el nombre de Pelagra, ya los anteriores médicos la habían observado, y hasta la habían asignado en nombre. Idice para probar su opinion que, en un Reglamento antiguo que data de mas alla del año 1700, relativo a la admision de enfermos en el Hospital de Brolio (Lombardia), se ve la denominacion de *Jellarella*, que en su concepto, no es otra cosa que la Pelagra de hoy y solo puede aplicarse a los sujetos pelagrosos.

Gherardini le sale al encuentro defendiendo su parecer y hace notar que habiendo estado dicho Hospital de Brolio destinado esclusivamente a enfermedades venereas debe entenderse por *Jellarella* una afeccion de naturaleza sifilitica.

Pero tenemos que en el libro de Moriggia *Della nobiltà de Milano* se lee que el Hospital de Brolio estaba especialmente destinado a los enfermos que padecian afecciones venereas y *sarnosas*, y Salvador Vitale añade que

Para los leprosos de todas especies, gangrenas y enfermedades parecidas. He aquí sus palabras: "Qui lepra vel concrevis, aut morbo illo qui licet ut lepra totum hominem invadit, a lepra tamen diversam habere speciem periti affirmant, capti erant, *Bulli* hospitale illis designatum erat. "

Y aun suponiendo que fuera cierta aquella asercion exclusivista de Gherardini, es indudable que si bien el silencio guardado por los antiguos no permite averiguar la época de su aparicion no por eso logicamente se desprende que no existiera; pues qué? no podia sin que los escritores medicos hicieran mencion de ella existir de mucho tiempo atras?

Casal en su descripcion deja entrever que era ya de antiguo conocida en el principado de Esturias y arraigada en el animo de sus habitantes como una enfermedad veraniega por coincidir siempre con el verano sus exacerbaciones.

Gaspar Ghirlanda asegura que segun el testimonio de los enfermos que atestiguan haber visto a sus padres padecer el mismo mal, este, existia ya en la alta Italia en el 1715.

Por otra parte Ramazzini, que escribió en 1701 su Tratado de las enfermedades de los artesanos, hace mención de una hipocondría muy común en los labradores que la llamaban mal del padrone, que debe ser el llamado calor del hígado por los campesinos asturianos y que es frecuentemente precursor de la Pelagra o Mal de la ron.

Todos estos datos hacen preveer que ya a fines del siglo XVII se conocía esta enfermedad. Casi como resulta evidentemente, de las razones apuntadas, que existió tres cuartos de siglo sin haber llamado la atención, así también es muy probable que hubiera antes existido, sin que los autores hicieran mención de ella en razón de su naturaleza proteiforme (Schredel) y de ser observable tan solo en algunos valles inmediatos a grandes cordilleras montañosas.

Trapalli la considera tan antigua como la acción del sol, expresión que pone de manifiesto la síntesis completa de su teoría etiológica.

Strambio, digno voto en la materia, se limita a decir que a pesar de no ocuparse nadie de ella en sus escritos, hasta el año 1740, existía ya en los principios del siglo XVIII.

Y un célebre escritor francés dice a propósito de la antigüedad de la pelagra: « Probablemente remonta en la ac-

» tualidad en algunos distritos de Francia, ó de cualquier otra
» parte de Europa, alguna enfermedad, que en lo sucesivo se es-
» tructura con cuidado, y entonces la creeran nueva. No digo, pro-
» sigue dicho autor, que mudándose las circunstancias so-
» ciales podrá ser mas rara tal enfermedad y tal otra, mas
» comun; pero que pueda hacerse una enfermedad enteramente
» nueva, esto es lo que no entiendo á no ser que me es-
» pliquen la razon de porque la mayor parte de las en-
» fermedades nuevas que nos afligen, cuentan la fecha des-
» de la época de la renovacion de las letras, del desen-
» brimiento de la imprenta, ó de la época de una doc-
» trina nueva.» Estas palabras verdaderas y exactas nos
vienen á poner en la posibilidad de creer que la Pe-
lagra, enfermedad poco vista y solo frecuente por
lo general en la alta Italia y en la provincia de Ab-
lurias, existió desde tiempo inmemorial, y solo vino
al certamen del mundo médico cuando Casal supo
fijar su atento espíritu en una dermatalgia teni-
da acaso hasta entonces por una variedad de les-
pra ó una locure ordinaria.

» Hemos visto, que Casal llamó la atencion so-
bre este punto á Thiercy, este, á Trapolli primer,

italiano que escribió de ella, de este modo dio principio la cadena hoy todavía emperada de obras, monografías, memorias y opúsculos que vienen apareciendo desde entonces impulsados por el genio de aquel gran asturiano. Estos escritos, naciendo todos entre montañas, en aquellas escondidas aldeas que la Relega escoge para hacer sentir su mortífera influencia y lanzados al dominio público por los medios que ejercen en aquellas regiones accidentadas y ásperas, parecen como rayos que despiden aun las tumbas de aquellos antiguos hombres que supieron principiar una obra de penosísimo trabajo, o como nebulosas que vienen agrupándose en el gran centro médico-científico para que después de reunidas y sometidas al inexorable tribunal de la crítica raron puedan condensarse y compactas formar un nuevo planeta capaz de seguir el vuelo de los que describen orgullosos su traxada elíptica.

De todo lo cual luenamente se desprende de la antigüedad del Mal de la rosa, datara probablemente de una época bastante mas lejana de lo

que por lo general se le acostumbra a señalar, ó por lo menos de aquella en que los autores insitados por Casal fijaron en en él su atento examen.

Sinonimia —. Los nombres de las cosas raras expresan fielmente su verdadera naturaleza, la Química aun no ha logrado conseguir este triunfo y es la ciencia que con sus nombres da una idea más clara del modo de ser de los cuerpos, tarea de que ella se ocupa.

Así es que para designar un objeto, nos valemos ordinariamente de una porción de nombres que expresan uno mejor, y peor otros, su naturaleza y esencia. Y esto sucede mucho más, en ciencias que como la nuestra no tiene aun una Clasificación y Nosología á que adaptar todos los estados morbosos.

He aquí, porque, el mal de la rosa tiene tantos nombres y tan diversos por mas que el desorden de las funciones, y las lesiones orgánicas, sean siempre las mismas.

En Estúrias, el vulgo, dice En Antonio del Valle, que escribió en 1818, "fue muy lógico, compará y estudio lo que á todos los momentos se presen-

„había á su consideracion y exámen; vio que la piel de los
„infelices pelagrosos en los sitios de su ordinario asien-
„to, se hallaba constantemente encarnada y reluciente; lue-
„go en seguida una cosa conocida que tubiese el mismo
„colorido y hallándose al momento con la rosa, tan
„comun en el pais y que entre todos los objetos cons-
„cristos reunia mayores rasgos de semejanza con la en-
„fermedad que tanto horror y compasion le inspi-
„raba, le puso su nombre para mejor darla á co-
„nocer. „

Y añade:

„Este es el origen mas racional y probable del nom-
„bre con que en Asturias se conoce lo que hoy lla-
„mamos Pelagra. „ En mi concepto, de seguro que
este fue el nombre mas antiguo que sirvió en Es-
paña para designarla.

En Italia tomanda como punto de partida
el malestar general, el abatimiento y la tristera
habitual que precede al desarrollo de la enferme-
dad y que persiste algunas veces durante mu-
chas semanas sin dar manifestaciones locales, lla-
maron en un principio á la Pelagra Mal del pa-

drone con cuyo nombre se conocio' por mucho tiempo?

De manera que Mal de la rosa y Mal del padrone son las dos primeras denominaciones con q' aparece esta dolencia.

Strombini, autoridad en la materia, dice, q' en Italia se llamo' tambien mal rosso, que alli traducian de mal rojo pero que inculdablemente debe ser una corrupcion de nuestro inmemorable Mal de la rosa.

It ser cierta la afirmacion de Trapolti, respecto al Hospital de Brolio, debemos creer que ~~sea~~ un principio se conocio' en Lombardia con el nombre de psella-rella y que se la tenia por una variedad de la lepra.

Antonio Ruyati indicándola en sus explicaciones a' los discipulos la llamo scorbutto alpino, como ya he dicho.

Sauvages al estudiar esta afeccion caracterizada por el estado eritematoso de la piel en determinados puntos, acompañado de sintomas graves gastro-intestinales y nerviosos, la clasifico' de caqueria y la dio el nombre de lepra asturiensis, con

el cual fue conocida por espacio de mucho tiempo y aun hoy la denominan así algunos.

Odoardi la llama *pellarina*, cuyo nombre recuerda el de *pellabella*.

En Asturias apenas si se varió nunca su nombre, sin duda por encontrarlo bien apropiado. Sin embargo hay quien la designa en el Principado con los calificativos de *lepra escorbútica*, *lepra antigua del país*, *calor del hígado*, *sarna degenerada*, *herpes corrompido* y otros.

Mal de insolacion de primavera, mal de miseria, eritema endémico o *pelagroso*, quemadura del Sol, son otros tantos nombres con que se ha significado a la afección que me ocupa.

Se la ha llamado también con mas ó menos fundamento *pelagia* y se la consideró sucesivamente como una *dermatagra*, una *erisipela nerviosa crónica*, una *parálisis escorbútica*, un *escorbuto particular de determinados valles*, un *impetigo*, y A. libert la llama *ictiosis pellagra*.

Pero de todos los nombres incluso el de *Pelagra*, ninguno mas gráfico que el asturiano de

Mal de la rosa, siquiera ninguno represente con exactitud, y fidelidad el sufrimiento del organismo; ¿pelagra que segun traduccion de algunos significa fisura o piel enferma, es mas adecuado que Mal de la rosa que señala particularmente hasta el calor de la piel en esta enfermedad?

Verdad es que Mal de la rosa no indica mas que un sintoma entre tantos como tiene la enfermedad; pero ¿hacen otra cosa los restantes calificativos? Por eso conservare' este nombre en honor a' su antigüedad aun cuando usare' indifereentemente todos los demas interim puedan sustituirse por otros mas en armonia con la naturaleza de la dolencia; pero debo confesar, cual cumple a' mi manera de ver, que las cuestiones de nombres son estériles, que las ciencias de hechos deben ser descriptivas y por lo tanto debemos describir y analizar lo que esta' sometido a' nuestros sentidos olvidando las discusiones superfluas.

Investigar lo que puede verse, tocarse y entenderse, lo que puede percibirse con la vista, con el tacto, con el oido, con el olfato, con el gusto y

con la aplicación de la inteligencia, y en fin indagar lo que puede apreciarse con todos los medios de investigación, como dice Hipócrates, debe ser el trabajo del médico que pretenda adquirir un conocimiento acertado de un determinado caso morboso. Aplicar los sentidos, recoger datos y deducir, debió ser siempre el carácter distintivo de la medicina práctica: no de otro modo se constituyen los sistemas con sus principios ciertos, afirmados de pues, haciendo aplicación directa del proceder inductivo, por un trabajo del raciocinio.

Después de anotados estos datos preliminares, que aun cuando no afectan de lleno a la naturaleza de la enfermedad son necesarios en su historia, paso ya a ocuparme de ella internándome en otro orden de consideraciones que atañen mas directamente al Mal de la rosa.

II.

Definición — . Por las nociones de sinonimia que apuntadas quedan se comprende al primer golpe de vista la diversidad de pareceres que ha ha-

vido entre los autores al determinar la naturaleza y esencia del Mal de la rosa. Vemos que algunos, comprendiendo a caso la gran dificultad de dar una definición esencial, se limitan a darla puramente descriptiva. Yo aquí nada podré aun, decir ni de los unos, ni a favor de los otros. Necesito antes hacer el estudio de la afección y seguidamente en la *Critica* expondre' mi modo de ver en el asunto, limitándome por ahora a' narrar las definiciones mas usadas y comunes.

Casal la considera como una afección endémica, terrible y la mas terrible de las enfermedades en los parages donde se localiza, caracterizada por negruras costros en el dorso de las manos y pies y, algunas veces en la parte anterior del cuello, por fenómenos nerviosos abundantes y por sus exacerbaciones veraniegas.

Trapolli la llama exantema grave crónico y hereditario? *lethale exanthema, cronicum, hereditarium.*

Pujati dice que es un escorbuto particular de los valles inmediatos a' los Alpes.

Para Sauvages es una caguexia que se caracteriza por el estado eritematoso de las manos y de los pies, acompañado de síntomas graves nerviosos y gastro-intestinales.

Para Casenave es una diátesis particular de la economía cuyos caracteres patognomónicos, dice, consisten en lesiones funcionales variables, unas veces de las vias digestivas y otras del eje - cerebro - espinal, y en una descamacion de color de chocolate mas o menos oscuro en la epidermis de las partes expuestas a los rayos del Sol de la primavera, descamacion, que muchas veces va precedida de un eritema, considerable en ocasiones, pero siempre efímero, y que cesa en cuanto se sustraen las partes al influjo de los rayos solares.

Elfaro se limita a decir que la alteracion patológica de la piel, con que se acompaña el Mal de la rosa, consiste en una serie indeterminada de pústulas, de forma desigualmente circular y de variable dimension, que luego con facilidad se ulceran y producen costras espesas, amarillentas o negras, cuya caída deja en la piel una cicatriz rubicunda y permanente.

Pelagra, dice un escritor frances, es una enfermedad reputada por específica, que tiene por carácter mas aparente, una inflamacion erisipelatosa periódica, que se desarrolla en las partes del cuerpo expuestas al contacto del aire y a la accion de los rayos del Sol, con descama-

cion de la epidermis; á cuyos sintomas se agregan otros que indican el afecto del aparato gástrico y la lesion del sistema nervioso.

En el Diccionario de las ciencias médicas, obra citada, se la define y tiene por una erisipela escamosa de las manos, á veces de las piernas y rara vez del cuello.

Ultimamente, entre los que se han ocupado de ella merecen citarse las opiniones del Sr. Dn. Pliginio del Campo, así como las de Dn. Antonio del Valle, Dn. Gedeonso Martinier y Dn. Juan Bta. Calmaera. Creí el primero dependientes todos los fenómenos del eritema ocasionado por el Sol, mientras que el otro admite un germen especial al que se debe siempre la aparicion de la Pelagra.

Todas las definiciones se reducen en último resultado á las que dejó anotadas.

Hay por lo tanto dos tendencias opuestas entre los médicos que se han venido ocupando de la Pelagra; la una, sostenida por Casal, Sauvages, Valle & asigna á la Pelagra las condiciones de enfermedad gástrica, diatéctica y hasta específica; mientras que la otra, sustentada por el Diccionario de

las ciencias médicas, Dr. Higinio del Campo y otros, le da una significación local, haciéndole consistir en una dermatosis dependiente de la acción e influencia del Sol, por mas que luego se extiende su influjo a toda la economía. Estas son las dos tendencias marcadas que se han suscitado en el campo de la discusión científica desde que se principió a estudiar detenidamente el Mal de la rosa y cuya dilucidación encierra, a no dudarlo, la clave del régimen curativo, punto final a que deben converger todas las controversias médicas.

Causas. — Dicho se está que voy a ocuparme de las causas remotas, dejando la averiguación de la causa próxima, como punto donde caben largos trabajos de raciocinio, para cuando en la *Critica* me ocupe de la etiología.

Aquí surge una diversidad notable de pareceres, porque mientras unos afirman que son varias las causas, hay otros exclusivistas que las reducen a una sola como la acción de los rayos del Sol, o la alimentación con el maíz (Kunssel y Balardini).

Casal admite varias causas, que pueden compren-

derse en la *circumfusa*, *gesta*, *ingesta* y *precepta* de los higienicos; pero Frapolli no admite otra causa que la influencia de los rayos solares, unica causa *est insolatio*, asi es que supone, como consecuencia, y arrastrado por esta adremida asercion, segun hemos visto, que la Pelagra es tan antigua en Italia como la accion del Sol.

Siendo tantas las causas indicadas por todos, necesito hacer una ordenada exposicion de ellas, y al efecto, las divido en causas predisponentes, causas determinantes propiamente dichas y causas especificas.

Predisponentes. — El habitar en paisos determinados desde luego predispone, toda vez que solo en ellos se padee, se conoce y se contrae.

Asi, podemos decir que estan predisuestos los que viven en la provincia de Asturias, especialmente en los concejos de Reguera, Illanera, Cervera y Carreno, asi como en otros varios, inmediatos a Oviedo y a Gijon. Asimismo los que habitan en Lombardia desde la falda de los Alpes al Po, y aun mas en Soma y sus cercanias, milanesado alto. En algunos puntos de

los estados venecianos a' las costas del Adriático, y a' las costas septentrionales del golfo de Venecia en el espacio que media desde ellas a' los Alpes carin-
tios.

Lo mismo digo de las Landas, a' ser cierto, como dice Leon Marchand y otros.

Pero es digno de notarse que aun en países afectados de este mal no se presenta un solo caso en ningun punto de las costas. Asimismo debemos fijarnos en la circunstancia de hallarse colocadas las regiones en-
meradas próximamente a' la misma altura del Equador, a' los mismos grados de latitud.

El oficio de labrador es otra de las predisposi-
ciones, llegando a' decir Don Thigino del Campo, despues de un estudio profundo en Asturias sobre la afeccion que ninguno que no sea labrador o' trabajador del cam-
po la padece. De ser esto cierto, como debia serlo aten-
do a' la autoridad en la materia de quien lo asegura,
tendríamos que no solo seria una enfermedad exclusiva de determinados lugares, sino que aun en esos, serian determinados tambien los individuos que la padecie-
sen, es decir, que con ese paso la habríamos estrecha-

do en círculo, y avanzado algun tanto en la averiguación de su naturaleza.

La predisposición cigano-hereditaria temporaria es negada por ningun autor, antes por el contrario hay quien dice testualmente que «jamás es espontánea», y que «solo la padecen los que han recibido tan funesto presente de sus progenitores» (Valle. Mas sobre la pelagra. Boletín de Méd. Cir. y Farm.: 1828).

Esto supuesto quedaria reducido el dominio del Mal de la rosa a estrechos límites, despues de haber admitido anteriormente que solo se padece en determinados sitios y en señalados oficios y labores, viniendo a la par este carácter de trasmision a vincular en él el sello de una verdadera afeccion en todo el sentido de la palabra.

Se admite sin embargo, mas predisposicion en el temperamento linfático que en los otros; en la muger, que en el hombre, por cada siete mugeres un hombre; y en la edad de los 20 a 50 años, que en las otras, llegando algunos a suponer que la infancia esta por completo exenta.

No obstante, estos hechos no guardan uniformidad, pues Lecchinelli cita casos de haber venido ya al

mundo con ella algunos minus, lo cual parece apoyar la idea de que es una enfermedad en extremo sujeta a las leyes de trasmision por herencia. Otros autores italianos confirman la opinion de que se presenta en la mas tierna edad, puesto que Calderini cita de 352 pelagrosos, 83 en que se presenta antes de los tres años, y 120 en que aparecia de veinte a veinte y cinco. Miguel Comini pretende que despues de los treinta años solo los hombres estan expuestos. Y para los que no admiten mas etiologia que la herencia, todos las demas causas son consideradas como ocasionales, siquiera sean tan solo predisponentes.

Los sujetos melancolicos, biliosos y sometidos al efecto particular y endemico del pais son los que forman el mayor numero de estos enfermos. Las grandes pasadumbres, las hemorragias, los partos sucesivos, la clorosis, la raquitis y todas las causas suficientes a producir alteraciones del sistema nervioso obran tambien como predisponentes.

Hay, ahora, un sin numero de causas que son miradas como predisponentes por unos, mientras otros las llaman determinantes. Estas son las que voy a enumerar bajo el titulo de:

tulo de:

Determinantes propiamente dichas. — Las subdividiré en *circunfusa*, *gesta*, *ingesta* y *precepta* que son los grupos en donde se encuentran los que algunos tienen por capaces de producir por sí y curarse si el Mal de la rosa.

Circunfusa. — La insolación ha sido considerada como la causa única. Ya sabemos que *Trapolti* fue el primero en exponer la idea. *Albera* y otros también atribuyen toda la causa al Sol, en la suposición de que el eritema no otra cosa es que el principio del mal, siendo así que preceden al eritema síntomas que dan aviso de estar ya constituida la dolencia. *Islermas* *Caseneuve* asegura que basta cubrir las partes expuestas a la acción del Sol para que no aparezca el eritema, si bien hay quien opina que es suficiente a determinarle, el calor radiante. También refutó la exageración de *Trapolti* probando que si uno se preserva de la erupción permaneciendo a la sombra o cubriéndose con cuidado, no por eso deja de experimentar los demás síntomas de la enfermedad. *Islermas* de esto puedo yo afirmar, porque lo he visto muchas veces en mi país natal, en el extenso concejo de *Pijon*, que muchos campe-

unos sufren en el verano rubicundeces y eritemas dolorosos en los diferentes sitios sobre que los ardientes rayos del Sol ejercen su influencia durante las faenas agrícolas y sin embargo no padecen la Pelagra ni les molesta ninguno otro síntoma del Mal de la rosa.

Esto me hace presumir, y adelanto la idea, que tiene razon Schedel cuando dice que la insolacion puede considerarse como una influencia puramente ocasional puesto que obra en un sujeto predispuesto por una particular diatesis, y cuando en otro punto de su obra se expresa: "En el dia se reconoce ya la necesidad de la existencia previa de la diatesis pelagrosa para que se desarrolle la afecion entanea."

Esta idea de considerar la accion solar como primordial causa del Mal de la rosa nacida de la aplicacion inconveniente del post hoc, ergo propter hoc, volvió a levantarse, aunque algo modificada, en las montañas de Asturias por los años 1844 a 45 encarnada en los atinados escritos del ya citado médico Du Higinio del Campo que escribia en la Pola de Siero, término donde hacia sus observaciones, en oposicion a lo que creia Du Antonio del Valle titular de Gijon, que tenia

bien dió a la prensa sus opiniones. Et la influencia solar añada el médico de Bier una porción de circunstancias q^{ue} concurren en los labradores pues solo en la clase agrícola ad- mitia la Pelagra. Veamos como explana su opinion:

„ ¿ Repugna acaso, dice, que los ardores de un sol de pri-
„ mavera, cayendo a plomo, por todo un eterno dia de
„ Mayo o de Junio, sobre una porción de hombres y mugeres
„ mal alimentados, y en un penoso y continuo ejercicio
„ muscular constituidos, determine un aumento de calórica
„ sobre el normal que tiene la sangre, que esta así ~~pe-~~
„ netrada, dilatada y estimulante, vaya irritando los
„ órganos, especialmente los mas impresionables y entre sí
„ mas enlazados como el estómago y el cerebro?

„ ¿ La decandiz de los brazos, piernas y pies así como
„ de la parte anterior del cuerpo, siendo, como son, puntos
„ que directamente reciben la acción solar y los que ata-
„ ca constantemente la Pelagra, no dicen bastante al en-
„ tendimiento en su mismo lenguaje? La posición par-
„ ticular del cuerpo en el ejercicio del salto, especialmente
„ en la muger por efecto de la corteidad del bastio del
„ instrumento agrícola con que trabaja; ¿ no puede influ-
„ ir o al menos ayudar a la sangre estimulante a con-

« gestionar el cerebro? La repetición un día y otro de la
« misma causa; no es capaz de vencer la resistencia organi-
« ca del labrador y determinar la forma pelagrosa de su
« padecimiento? ».

A toda esta teoría bonita y seductora para la explicación de la Pelagra, contesta' Don Antonio del Valle, sin darse por aludido siquiera, lo siguiente hablando de las causas:

« ¿ Será el calor como algunos se persuaden? ¿ Si
« lo fuera; adonde sería mayor su acción, en los valles si-
« lencios resguardados del viento, ó en los puntos escarpados
« y sin abrigo? ¿ Si es así; porque es mayor el número
« de los afectados en los concejos de la costa que en
« los del interior y la montaña? ¿ no es en estos donde de
« los 100 pueblos, los 90 se hallan en las valladas muy res-
« guardados por ásperas y elevadas cordilleras? ¿ no es
« en los concejos de la costa donde lo desahogado de los
« pueblos y de los campos permite curso libre y fácil a'
« los frequentes nordestes, a' los nortes irresistibles y a' las
« frescas y húmedas brisas del mar? Los concejos de
« la costa comprendidos entre el Sella y el Halon
« y algunos otros en cuyas costas y a' orillas del mismo Oc-

„ cómo es tan común la Pelagra, son testigos abonados de
„ la verdad de cuanto acabo de exponer. Echemos, sigue,
„ si el desahigo del cuerpo y la intensidad del Sol fue-
„ ran la causa de la erupción; ¿qué sería de tantos caso-
„ los en los climas meridionales?; ¿qué de tantos jornaleros
„ en los países donde la acción de este benéfico astro es
„ tan continua y urente?; ¿o tendrá algo de malefica y
„ especial en un clima tan fresco y húmedo como el de
„ Asturias? „. Ya a continuación se pregunta: „ ¿será la
„ sangre? „. Si efectivamente lo es, porque se anuncian
„ solo, sus efectos, en puntos tan limitados y tan dis-
„ tantes del centro circulatorio?; es acaso en una pequeña
„ parte de las extremidades, común asiento de la erupción,
„ donde la acción de aquella es más activa energética y de-
„ letérea?; porque el pulmón, prerenne poco de la san-
„ guificación y de la calorificación, jamás padece en la
„ Pelagra?; será que la sangre tiene diversas cuali-
„ dades en los sitios afectados de la piel, que en el mis-
„ mo momento donde se verifica su composición? „.

Estas razones, aunque no todas de la misma
puera, creo son suficientes cuando menos a colocar
la insolación, como causa de la Pelagra, en el sitio

que de hecho le corresponde.

Tambien algunos buscan la causa en las condiciones topograficas que rodean a' los individuos habitantes de las extensiones donde campean, lo cual no es de extrañar?

Gouvernier opina de este modo. Otros han creido encontrar la causa determinante en la sequedad y aridez de ciertos puntos del pais; y aunque esto no sea atendida las razones de que en puntos secos y áridos no aparece y que en otros húmedos y frios se manifiesta, como si es en efecto; no podia admitirse una condicionalidad especial de particulares regiones a' favorecer el desarrollo de un germen que, venga de donde venga, estubiese suspendido en el aire atmosférico?

Yo, en esta parte, cumplo con creer que el influjo de la atmósfera es innegable toda vez que no pueden menos de admitirse todos cuantos de la Pelagra se han ocupado.

En cuanto a' las causas comprendidas en la Circunfusa, solo resta advertir que en la costa propiamente dicha, en los parajes donde el aire del mar refresca el ambiente, no se ve' apenas un caso.

Esta —. La miseria, la excesiva falta de lim-

piera y la pobreza han sido muy tenidas en cuenta entre las causas del Mal de la rosa por todos los autores. Y no es de extrañar si atendemos solo a' la manifestacion cutánea pues es bien sabida la influencia grande que en el desarrollo de la elefantiasis, lepra, sarna y demas afecciones cutáneas, con los que se ha comparado a' la erupcion pelagrosa, tiene la poca limpieza así como tambien la suciedad de los vestidos, y la excesiva dejadez de los pacientes.

Es indudable que en la aparicion del eritema pelagroso ejerce una marcada influencia, la forma de los vestidos usados que dejan al descubierto una superficie grande del pecho y todo el cuello, sobre cuyas partes caen directamente los ardientes rayos del Sol, lo mismo digo de la cabeza, mal defendida por una montera que carece de alas, y de la desnudez de las piernas y pies.

Esto unido a' la continuada y nunca intermitten-
 te accion irritante del sudor que se evapora, del viento que azota aquellas partes, de las hierbas y sustancias minerales que esitan la piel y del conjunto de fensimenos capitaneado, preferentemente por la

insolacion, que las circunstancias del trabajo agrícola reunen sobre regiones anatómicas así descubiertas, dan una explicación cumplida del como se realiza y fragua la enfermedad legumentaria que tan frecuente es en los pelagrosos, pero que no les es exclusiva.

Tambien es de notar que la poblacion donde se presenta la dolencia se compone de pobres labradores, personas sumidas en la mayor afliccion económica y que habitan por consiguiente aposentos labregos, húmedos y ahumados, además de lo cual, apenas si llevan cubiertas sus carnes contra la intemperie de las estaciones.

Todo esta podrá quiza sernos útil, ya sea directa ó ya indirectamente, para darnos explicacion de algunos de los sintomas que se manifiestan en estos desgraciados individuos.

Ingesta —. Entre los alimentos y bebidas, considerados como productores de esta afecion ha habido opiniones tan exclusivistas como las de Trepolti y Ellhera' con respecto a' la insolacion.

Mazzari ha pretendido que el mais fuere la causa única de la Pelagra, mientras que Strambio no atribuye ninguna cualidad nociva a' las puches confeccionadas precisamente de mais solo.

El pan de maiz es cierto que lo comen algunos pelagrosos, pero no todos, por mas que sea generalmente costumbre de los paises atacados. En otros distritos donde se abusa de dicha sustancia no se conoce el Mal de la rosa.

Hay mas, en las provincias Vascongadas, y en particular en la de Guipuzcoa, el principal alimento del individuo que habita en el campo es el maiz; y sin embargo no he visto un escrito donde conste que en aquel pais haya habido un solo caso pelagroso.

Sin embargo de lo dicho, esta opinion ha dado lugar a escursiones científicas y acaloradas discusiones. Los doctores Broussel y Balardini afirman con energia que la Pelagra es una enfermedad general debida exclusiva y únicamente a un envenenamiento paulatino que tiene lugar en las personas que se alimentan o usan del pan de maiz o barona.

Suponen que en esta semilla del maiz se desarrolla por un trabajo anormal de germinacion, por una enfermedad llamada *verderama*, una seta u hongo parasito pulverulento al que Balardini llama *sporisorum maidis* y por un nombre mas comun se denomina *verde-te* y en Francia *verdet*, el cual esta compuesto de esporos

morenos, lisos, esféricos y anchos de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ milésimas de milímetro próximamente.

Dupré estrajo mas tarde, del meir alterado, una sustancia que segun él presentaba las reacciones de los alcaloides, y hoy, segun he tenido ocasion de leer en la Farmacia Española, continúan esta serie de investigaciones: Brugnatelli y Lanoni habiendo abandonado a la acción del aire una cantidad abundante de pan de meir lograron obtener un alcaloide, procedente sin duda de los referidos hongos, sumamente amargo y tan susceptible y fácil de alterarse, que no se ha podido analizar. Es insoluble en el agua, soluble en el alcohol, éter y ácidos aun diluidos. Se le quiere hacer pasar por la causa remota de la alteración sanguínea en la Pelagra.

Pero la verdad del aserto es, que las deducciones ingeniosas ideadas por los defensores de tal manera de ver, nada dicen en contra de hechos confirmados en Asturias por Casal y en Lombardia por Cayetano Stran. bivo en que se prueban hasta la evidencia casos del Mal de la rosa en sujetos que nunca tomaron meir. Hechos, que acaso veremos reproducidos en la sintomatología.

Y sin estenderme mas sobre esta cause, pretendida.

única, hago constar como dato de valor que la comisión nombrada en Milán y encargada de examinar los argumentos de Balardini acerca de este punto, emitió un dictamen opinando que ni el maiz, ni la verdolama eran causas específicas de la Pelagra.

Algunos en vista de tales hechos, y de haberla observado en sujetos que jamás habían tomado panes de maiz se inclinan a creer que no es precisamente el pan de maiz sino el pan informe preparado con maiz, centeno y trigo, cuyo pan dividido en grandes masas, se agria, llega a la fermentación acética y en tal estado es comido, estando su centro muchas veces sin cocer.

Este pan, que se enmohece en pocos dias, es tan insalubre que si aun el pan de trigo en circunstancias iguales de incompleta cocción ocasiona saburras y erupciones acéticas, él tiene que producir los mismos fenómenos en grande escala, así es que sobrevienen vómitos y cólicos. Esta opinion a cuya cabera está Strambio ha sido despues de él sustentada, con ampliaciones, por los que atribuyen la enfermedad al uso habitual de alimentos en que entra el arroz en muy poca cantidad como dice Juan Strambio, citando en su

apoyo, el empleo en la Lombardia del trigo de Turquía.

El doctor Volpato (de Casteltrameo) en la Memoria que presentó y leyó ante el Congreso científico de Venecia acerca de la aliofagia o costumbre, que tienen ciertas personas, de comer sustancias no alimenticias, insiste en que ocasiona con frecuencia la Pelagra con debilidad intelectual en el último periodo; y no solo, esto sino que asienta era la aliofagia capaz por si sola de producirla. Los doctores Freschi (de Plasencia) y Colledani (de Venecia) se opusieron a una afirmación tan rotunda, aduciendo que era preciso probar antes que los aliofagos que juntamente padecen la Pelagra no comen también los alimentos conocidos como causantes de la Pelagra especialmente el trigo de Turquía; y por llevar las cosas al extremo, como sucede ordinariamente en todas las discusiones, no faltó quien, como Giacomo Zambelli (de Udinia), apoyándose en 20 casos de aliofagos conocidos en su práctica, dijera que nunca la Pelagra había complicado a la aliofagia, y además, que en cuanto habían escrito los médicos de Tricoli acerca de la Pelagra, no aparecía aquella ni como causa, ni como síntoma.

La comision encargada de dar dictamen sobre el asunto se decidio por dar a Volpato su fallo afirmativo resolviendo que la aliotrofagia, bajo el aspecto de producir irritaciones gastro-entericas, se podia considerar como una de las muchas causas de la Pelagra.

Médicos hay que tratando de comprender ó citar la causa verdadera a fuer de abarcar muchas, citan a la miseria y a la excesiva falta de limpieza, y al empleo del mar, la alimentacion esclusiva de vegetales, frutos de difícil digestion, de pan de centeno mal preparado, de arroz, de mijo, de trigo negro y aun citan mas causas, en alguna de las cuales tienen sin duda esperanza de encontrar razon suficiente a explicar todos los fenomenos que la observacion revela en los pelagrosos.

Más otras, adoleciendo del defecto contrario, y creyendo que nada de lo citado basta a producir este estado patológico, suponen que la verdadera causa, el foco de la infeccion esta en la sal marina condimento de que se abusa en determinadas topografías. Pero resulta que el mal de la rosa no se encuentra en las localidades donde se hace

gran consumo de este ingrediente, y con esta objeción al parecer fundada murió al nacer, una brillante teoría.

Y las hebridas también las ha tocado jugar su papel, y figurar en el largo catálogo de esta etiología (prueba evidente de no haberse encontrado hasta ahora certidumbre completa); Alfaro dice que las aguas cargadas de materias salitrosas contribuyen a su producción. San prudente y poco aventurado como él, dice uno de los célebres médicos que entraron a confeccionar el Diccionario de las ciencias médicas, que se atribuye también la causa a "la hebrida u que es de agua cenagosa o del agua-pis ácida," en lo cual se entreci, aunque confusa, su opinión; pero de todos modos basta a rebatirle la consideración cierta, aducida por Strambiv, de que la Pelagra es enfermedad que se padece en parajes donde se bebe agua clara de riachuelos corrientes, y profundos pozos.

Todas las causas expuestas, y las que seguire relatando en el grupo siguiente, son recogidas por algunos autores, que sin decidirse por ninguna, las admiten todas, seguros así de no equivocarse si es que en el estado actual de la ciencia se ha dado ya en

inclui la verdadera entre ellas.

Precepta —. Juzdan con un recto juicio cree que entre las causas debemos contar no solo los alimentos de mala calidad, las aguas insalubres y la suciedad sino tambien la profunda miseria, la tristeza, el temor y otros muchos afectos que las guerras han traído consigo continuamente en los países que pagan tributo a' la Pelagra.

Tambien se citan las pasiones y sobre todo los deprimientes.

A todo lo cual se puede hacer una ligera observacion, cual es, que en países mas azotados por las guerras no se manifiesta; y que, pasiones, las hay en todas las comarcas en mayor o menor número.

Sin embargo ya dejó enunciadas en las causas predisponentes, al hablar de temperamentos e' idiosincrasias, que las melancolías e' hipochondriás facilitan el acceso a' la dolencia.

Especificas —. Dejó ya expresada la opinion de aquellos que hacen depender la Pelagra de un germen especial del mar, de un hongos que a' manera de la malaria intoxica la sangre.

Sauvages admite la exuesia pelagrosa.

Cierto es que si la causa del Mal de la rosa no es contagiosa, virulenta, porque así lo prueba el hecho de que entre los laboradores colijados en una choza, unos la padecen y otros están libres de ella, que de dos esposos, uno de ellos la tiene sin comunicársela al otro, es positivo, sin embargo, que se trasmite de generacion en generacion, lo que prueba, que la sangre está infeccionada por un agente que la modifica, porque, « el licor seminal proviene de todas las partes del cuerpo, como dice Hipócrates, sano de las personas sanas y alterado de las enfermas », y porque el feto se alimenta en su vida intrauterina de la sangre que buena o alterada le suministra la madre. No es condicion indispensable de la naturaleza que se ha de heredar por precision puesto que las observaciones de Ghiohi y Longhi ponen en evidencia la interseccion de esta marcha: entre 180 familias que presentaban individuos afectados de Pelagra hereditaria y constituian 1,300 personas, mas de la mitad estaban sanas.

La idea de que pueda proceder de un contagio no

es de desatenderse por completo; pues aun no se ha desdi-
 dado si tiene alguna relacion con el Mal de la rosa una
 dolencia propia y peculiar del género canis y del paquis-
 dermo ordinario que se denomina vulgarmente *usage*
 y cuyo nombre recuerda el de un barro rujoso y abun-
 dante en la provincia de Leon. No seria extraño que
 estos animales trasmisieran a la especie humana el gér-
 men de esta dolencia.

Resulta, dice el médico de Gijón antes citado, que
 "la única causa conocida y evidente hasta ahora es
 " en propagación por herencia, por la generacion, todas las
 " demas debemos considerarlas como ayudantes y coadyu-
 " vantes de la predisposicion órgano-hereditaria, y de
 " otras quira', añade, que aun no nos fue dado apre-
 " ciar y conocer." La incognita de la Pelagra, dice
 " el mismo en otro lugar, " se halla exclusivamente
 " en el germen pelagroso que transmitido de genera-
 " cion en generacion imprime en el organismo un se-
 " ño una predisposicion especial al facil desarrollo de,
 " una enfermedad tan singular y poco conocida; y pro-
 " sigue literalmente, así se observa, así sucede que ja-
 " mas es espontanea, solo la padecen los que la heredan.

"Yo al menos no convoco un enfermo que no se halle en este caso." Hasta aquí la opinión de Valle.

Esta opinión tiene valor grande en cuanto a la causa próxima que ha de ir a modificar tal ó cual propiedad vital y a despertar la fuerza medicatrix, la acción de la vida cuya intervención en el curso de la enfermedad dirigiendo su poder a combatir las poderosas; más no por eso debemos olvidar el que tiene trabándose de la causa remota que buscamos, causa morbífica que alterando el humor sanguíneo en sus condiciones de vitalidad y de composición, determina por este cambio, causa próxima, movimiento inicial del padecimiento del agua, un estado morboso completamente característico y dentro del verdadero campo de la nosología "que debe basarse en el hecho de obrar cada causa próxima sobre la propiedad ó propiedades vitales afines en el cuerpo del hombre. (Santero - 1848.)

Los síntomas, si se me permite expresar así, son como la expresión fiel y el reflejo externo del trabajo que sobre sí toma, la fuerza vital en la campaña que sostiene contra el agente perturbador de

la economía; tratando primero de contenerle en su curso; luego, de restablecer la crisis perturbada reaccionando, neutralizando, separando y eliminando; y últimamente, procurando reparar las pérdidas sufridas. Haciéndolos a través de este plan y traduciéndonlos de este modo— se llega a formular un juicio diagnóstico y terapéutico que satisfaga a la razón y tranquilice la conciencia.

En este juicio inductivo llega la facultad reflexiva, comparando los síntomas y teniendo en cuenta su marcha y sucesión, en cuya narración entro.

III.

Para mas exactitud y mayor seguridad en los detalles incluire entre los datos sintomáticos algunas historias clínicas hechas por los mismos autores que se han dedicado a esta tarea. Me parece la mejor manera de presentar los síntomas en conjunto. Luego procurare ordenarlos.

Casal dice:

" I. El día 26 de Marzo de 1835, cierto hombre de 40

„ años que padecía esta enfermedad vino a consultarme,
 „ y me hizo esta relación. A las veces solía ser acometi-
 „ do de cierta fiebre que simulaba la fiebre efémera.
 „ Sin embargo no carecía de apetito. Pero concluida
 „ la comida era oprimido de un sopor repentino tan
 „ grave que llegaba hasta quedar en un estado como
 „ de estupefacto (especialmente en el mes de Marzo). Para
 „ ver tenía sed. Una lassitud, mas bien, una impotencia de
 „ todos los miembros (especialmente de las piernas) le re-
 „ traía constantemente de todo ejercicio. En los paseos
 „ y ejercicios muy apresurados enseguida se le commo-
 „ la cabeza, y se le turbaba de tal manera que á no
 „ cogerse de industria apenas podía evitar la caída,
 „ y esto, (que es digno de notarse,) sin perder el sentido.
 „ Estaba poseído perennemente de perera; no podía su-
 „ frir el frío, pero en cierto modo le era insensible. Mien-
 „ tras descansaba tenía los pies helados, más cuando
 „ andaba le parecía que se le abrasaban. La boca
 „ estaba tenazmente amarga y sucia, la lengua con pre-
 „ ciancia se le entumecía y si alguna vez había abierto
 „ la boca para respirar y se le secaba, la sensación de
 „ ardor era intensa. „

" **II.** La mujer de este, dice el mismo Casal, padece la
" misma enfermedad, y sobre los demás síntomas comu-
" nes por los cuales era bastante atormentada (como el
" la atestiguo,) decía que había uno mas terrible que lo-
" dos, era el no poder sufrir ningun calor ni el del
" sol, ni el artificial, a causa del dolor lancinante
" de cabeza que le originaba la calefaccion: ademas
" de esto, tampoco podia soportar el frio, porque sin
" apercibirse, le penetraba de tal manera todo el cuer-
" po que llegaba al parecer hasta traspasar las en-
" tranas mas recovchitas. En la primavera aparecian, to-
" dos los años, en los metacarpos de las manos y metatarsos
" de los pies las costras horribles, que se despegaban y caian
" en el sitio dejando permanente cicatriz.

" **IV.** Despues de algunos dias cierta mujer de 36 a-
" ños que vivia en la aldea de Branas me refirió lo si-
" guiente: la sed le era constante. Toda la superficie del cuerpo
" estaba enardecida por un calor vehemente (sobre todo)
" por la noche cuando estaba en el lecho). Gran lavi-
" tud y flaqueza en los miembros, y los muslos, doloridos. La
" lengua sucia, blanquecina y mucosa. Los labios flacos an-
" pullosos y pustulosos: la boca afloja. Apenas podia tole-

„ rar el ardor y la acrimonia de las orinas. El enarde-
„ cimiento de la laringe y de las fauces se exacerbaba algunas
„ veces de tal manera que, secándose los órganos de la voz,
„ la enferma quedaba sin ella. Los metacarpos de las dos,
„ manos se cubrían de costas repugnantes y desiguales, sur-
„ cadas de grietas encarnado-oscuro y hemidas en su par-
„ te externa de un color negro bajo, había en las manos
„ un prurito, dolor y ardor intenso. ”.

Con ligeras diferencias sintomáticas sigue Casal ocupándose de sus enfermos y en otras historias cita el decaimiento físico y moral de los enfermos, las notables alteraciones digestivas, los llantos sin causa manifiesta, los temblores y otros fenómenos nerviosos que muchas veces preceden a la aparición de las manchas tegumentarias. Dice que no siempre aparece el mal en las manos, sino que algunos enfermos solo padecen en una de ellas, en ambas otras, otros en ambas y un pie y por último, algunos en ambas manos y ambos pies, nunca en la planta y palmas sino en el dorso. También anade, que en algunos enfermos se estian de por la parte anterior del cuello una faja custrosa a manera de gargantilla, de dos dedos de anchura, con un apéndice entre el esternon y que deja libre la parte posterior del cuello.

Las costras firman verdaderas pustulas que dan un fluido espeso oscuro - rubicundo, el cual concretándose constituye las escamas que caen y se reproducen todos los años.

Desaparecen por completo en el invierno y queda la piel, al decir de Casal, reluciente y roja análoga a la que dejan ciertas quemaduras: "Verum tamen in loco, quem occupaverant, remanent stigmata subrubra, exquisitè polita, et splendens; similia cicatricibus, quas sanatae ambustiones deinceps relinquere solent."

Mas avanzada la enfermedad, se acentúan los síntomas gástricos y los cerebrales, y absorben la atención del médico los dolores abdominales, cefalalgias y vértigos, histeria y terror y por último, la manía, que aparece terrible, caracterizando a la enfermedad en su final.

También asegura Casal, que los sujetos afectados del Mal de la rosa abandonan sus casas, se estranian por los campos, suelen buscar los parajes mas solitarios e inaccesibles para ocultar sus padecimientos y pierden completamente el uso de la razón. Sobreviene la hidropsia, el infarto de las glándulas linfáticas, el marasmo, profundas alteraciones en el hígado y aparato gástro-intestinal

con inflamacion de los órganos cerebrales que termina con la vida de los infelices afectados.

En esta última etapa el calor del bajo vientre es insufrible segun la opinion que Valle explana al referir la autopsia de un caso práctico terminado por el suicidio, que, por lo curioso, inserto íntegro. Dice así:

„ En la parroquia de Perlorá del concejo de Carreño, inmediata a Gijón, se arrojó al mar a últimos de Setiembre del año 1842, una joven de 21 años bien nutrida, gruesa y perfectamente constituida. Extraído el cadáver del agua y trasladado al cementerio de dicha parroquia por orden de la Autoridad, fue reconocido judicialmente a presencia del tribunal por mi compañero Don Antonio Gomez de Fuentes, cirujano titular de esta villa de Gijón, y por el que tiene el honor de dar a conocer este hecho interesante y singular. Se hallaba cubierto el cadáver con las ropas y vestidos propios de su sexo y del pais; las partes descubiertas no ofrecen otra alteracion que el color encarnado-oscuro de la piel en el dorso de las manos y de los pies, el estado escamoso de la epidermis y algunas grietas superficiales en los mencionados puntos. Desde los primeros momentos fija toda nuestra atencion y la de los de-

„mas concurrentes, lo abultado de su vientre, llegando a sospechar
„una ascitis ó un embarazo. Pero; cuales fueron nuestra sor-
„presa y asombro al reparar todas las ropas! Acosada la infeliz
„por un fuego devorador en toda la region abdominal,
„se fue a un sembrado de maiz a donde habia calabazones,
„cojio varios, los dividió en trozos, y cubrió con tres capas de es-
„tos toda la parte abdominal sujetándolos con pañuelos. —
„¡Cual seria la sensacion de arder, cual el fuego que devora-
„ba todo lo contenido en la cavidad abdominal, cuan-
„do no bastando a templarla el contacto de tanto y
„tan preso calabaron, se vio impelida a precipitarse en las
„aguas del gran Océano!; cual la lucha antes entre el deseo
„de la conservacion y el convencimiento de una muerte segura...!!

En este estado es cuando los infelices delirau, aban-
donan sus casas, huyen de la familia, andan errantes, se
desesperan, y acosados por una melancolia grande, una
diarrea pertinaz, una calentura que los abrasa, adelanta-
dos en demacracion y consumidos completamente terminando
una manera irresistible por suicidarse, buscando con predi-
leccion el agua para realizar sus criminales intentos.

Thierry, que hizo la descripción del Mal de la rosa,
con los datos que le suministrare Casal, hace referencia a u-

na agitacion continua del tronco que apenas permite a los enfermos tenerse en pie, sin mover a cada momento las extremidades inferiores con objeto de guardar, digamoslo asi, el equilibrio. Este fenomeno nervioso, puedo asegurar que falta muchas veces, o mejor, que sera acaso substituido por otra indole de fenomenos de la misma naturaleza siendo en ocasiones dependiente de una gran debilidad que se apodera de los enfermos y que los hace temblar cuando se ponen en pie porque las piernas sostienen ya mal el peso del cuerpo. Cuanto al temblor particular de la cabera que compara a una caña agitada por el viento no se que tenga mucho que ver con el Mal de la rosa, toda vez que es muy comun en Islurias ese temblor o parálisis agitante en sujetos, vulgo parálisis, que nada tienen de pelagrosos. Tambien cita las descamaciones periódicas de la epidermis, añadiendo, que en los puntos asiento de tal trabajo patológico se percibe olor repugnante, lo cual no he podido ver confirmado en ningun enfermo. Por último cita otros sintomas que son puramente concomitantes de la verdadera enfermedad, o que son expresion de las alteraciones profundas del sistema nervioso, tal sucede con la cardialgia, la cual, dicho sea de paso, puede complicar muy bien esta afeccion.

Resultan de la exposicion sintomatica hecha, cu-
lto dimensiones perfectamente caracterizadas, y señaladas con
hechos iniciales, en el curso del Mal de la rosa asturiano,
a' saber:

1.^a - Prodrornos. Aparicion de la enfermedad con
manifestaciones gastricas.

2.^a - Aparicion de los fenomenos cutaneos en las
manos, pies y cuello.

3.^a - Manifestacion franca de la gastro-enteritis y
acentuacion de los fenomenos nerviosos.

4.^a y última. - Exacerbacion de ellos y presentacion
de la mania.

Estos son los caracteres sucesivos que mas o' menos
irregularmente representan y distinguen al Mal de la rosa.

Vamos ahora lo que sucede con la Pelagra de
Lombardia y luego echare' una rápida ojeada sobre la
pretendida de las Lomdas, para cerciorarnos, si cabe
un estudio dentro del círculo que he trazado al Mal de la rosa.

Para hacer una descripcion lo mas aproximada a'
la verdad, de la Pelagra italiana, recurriré a' Cay-
etano Strambiv, que escribió en el 1790 en su excelente
obra ya citada, muchos casos particulares de los que citare'

algunos:

„ Maria Paganini, dice, jornalera, que padecía desde su
 „ infancia una esfoliación de la epidermis de la piel del
 „ dorso de las manos que se renovaba todas las primavera,
 „ a' los 4 años fue' atacada por una diarrea rebelde, con de-
 „ sordenes bien marcados de los centros nerviosos viéndose mu-
 „ chas veces precisada a' correr contra su voluntad. Tres pri-
 „ maveras consecutivas se reprodujeron estos accidentes, y lue-
 „ go se presentaron vértigos, zumbido de oídos y una sensación
 „ de calor ardiente en los pies. Ingreso en el Hospital: los
 „ labios estaban lívidos y la incomodaba una sensación de
 „ calor ardiente unas veces en la cabeza otras en las espal-
 „ das y mas particularmente en los pies como si estu-
 „ vieran sobre ascuas. „

Vemos aquí, perfectamente delineadas, las señales prin-
 cipales que caracterizan al Mal de la rosa.

„ Pedro Antonio Brenta fue' atacado a' los 5 1/2 años,
 „ por la primavera, de cefalalgia, vértigos y zumbido de oídos.
 „ A la primavera siguiente se desprendieron del dorso de
 „ las manos laminillas negras; los vértigos se reprodu-
 „ jeron con mayor violencia A „

Y de otra enferma llamada Francisca Maria Mo-

roni dice „ que mientras permaneció en el Hospital estuvo „ lo constantemente agitada de un temblor convulsivo „ con lo cual la semejanza no puede ya ser mas completa.

En otros casos cita el olor singuier de la erupcion, el carácter altamente hereditario y la preferencia por la clase de jornaleros y labradores.

Otros, que no apuntó como se comprendera fácilmente por no ser prolizo, se preceden de los prodromos correspondientes y terminan en la mania de andar hacia adelante y de ahogarse.

La analogía pues, que existe entre la Pelagra de la alta Italia y el Mal de la rosa, es perfecta. Si hay algunas variantes son debidas a las diferentes condiciones climáticas. También al describir la Pelagra, hace como no puede menos la verdadera historia del Mal de la rosa.

En el Hospital del mismo Shikan observo Schedel un caso, que recuerda exactamente los descritos por la venérica pluma de Casal, en que los desarreglos intestinales eran tan notables que las evacuaciones albinas acuosas, corrían en interrupcion por la cama.

Me resta examinar la llamada Pelagra francesa

que al decir de Leon Marchand, Hamman, Roussille y Calés, se manifiesta en las Landas.

El eritema de ella aparece sin necesidad de la insolacion, la epidermis en lugar de moreno-verdosa es agrisada. En los primeros tiempos la enfermedad desaparece en el invierno por completo; pero despues de dos o tres estios en que se reproduce con regularidad la afeccion cutánea, la dolencia se hace continua y los destrozos que produce no tienen interrupcion hasta la muerte.

Leon Marchand, cita una porcion de casos en que tambien preceden los fenómenos locales a los internos; mas parece ser que todos los pretendidos pelagrosos de las Landas, estan condenados a una caquexia pronunciada un estado de lesiones profundas y un marasmo que da fin al desolador cuadro de la existencia de aquellos infelices.

Sabemos que no debe el observador inflexible dejarse arrastrar por un espíritu sintético; sino que debe fijarse con rigor en el analítico; pero atendiendo a q^{ue} la erupcion de la supuesta pelagra de las Landas, es espontanea, y en ella no toma participacion alguna la influencia de los rayos solares segun Roussille,

y como los fenómenos nerviosos y los síntomas cerebrales no se presentan como en el Mal de la rosa, me inclinó a creer que la Pelagra de Broussais no es otra cosa que la acrodinia observada epidémicamente en París en 1828, de la cual habiendo tomado o recogido muchos casos Broussais tubo algunos y los confirmó por verdadera Pelagra.

Dejo pues sentada que la Pelagra de Italia y el Mal de la rosa español, que tienen los mismos síntomas gástricos, locales y cerebrales, y que presentan la tendencia marcada a la hidro-mania, son iguales, mientras que la llamada Pelagra de las Lomas, es solo una acrodinia mas o menos parecida a ella.

Basado ya en estos datos ciertos y garantidos por observadores concienzudos, hare una relacion de los síntomas, segun la division que dejo enumerada, siguiendo sea por sujetarlos a la marcha orden y predominio con que aparecen.

En primer término me ocupare de los prodrómicos y gástricos, luego de los cutáneos, despues del predominio de los gastro-entericos, y por último de los cerebrales.

IV.

1^a División: Podromos.

El mal se anuncia por una sensación de abatimiento físico y moral extraordinario, que en Asturias llama el vulgo, de una manera muy gráfica y expresiva, quebrantamiento de huesos, con las consecuencias necesarias de poca actividad para el trabajo, fatiga a la progresión, &c.

Este estado general de ordinaria se complica en ocasiones con aturdimiento, cefalalgia y ligeros vahidos ó desvanecimientos; la tristera de ánimo y las pasiones deprimidas son cortijo de estas primeras manifestaciones que suelen desaparecer para presentarse de nuevo, ó ser continuas con ligeras remisiones por espacio de algun tiempo; porque la marcha de los síntomas en el Mal de la rosa no es regular, sino por el contrario variable en sumo grado.

Quando se excita la circulación, el pulso se hace frecuente y entonces los fenómenos gástricos se presentan por inapetencia, conatos de vomitos, que rara vez llegan a ser un hecho, y dolores en el epigastrio?

Las digestiones principian a ser difíciles el sueño intranquilo

y las sensaciones de calor tienen asiento en partes distintas.

Estos síntomas suelen hacerse periódicos, simulando una intermitente lobarrea, hasta que después de algunos meses y aun años, de su primera aparición, se presentan en los meses de Marzo a Mayo, mas ó menos pronto en razon directa de la benignidad de la primicia, los signos propios de la piel que tanto caracterizan al Mal de la rosa.

En esta especie de incubacion, diríase que el germen desarrollaba a la vista de un ojo experto el diminuto cuadro, la miniatura, de lo que ha de ser con el tiempo, así como a través de la nubecilla que se dibuja en el horizonte ve el acostumbrado navegante todos los horrores de una irremediable tempestad, ó así tambien como en el tierno y menudo feto se encuentran ya delineadas las formas del robusto atleta. Las propiedades vitales interesadas, las alteraciones de los elementos primordiales se dejan entrever en el acúmulo y sucesion de los síntomas nerviosos y en la determinacion local que imprime el líquido sanguíneo a la piel. Sin embargo antes de su coloracion anormal, como de los demas fenómenos prodromicos, que comienzan

a muchas afecciones, el médico llega en ocasiones a tomar, creyéndose en frente de una saburra gástrica o una intermitente, hasta que la erupción cutánea le despierta la idea de que pueda ser el Mal de la rosa si es que los antecedentes de familia no le han hecho a priori elevarse a buscar esta noción preconcebida.

En la Pelagra italiana las cosas suceden lo mismo y como esta situación precursora puede tener una duración bastante considerable, de ahí que en la alta Italia den un nombre especial a este estado y le denominen Mal del padrone.

Este mal, del que ya hice mención al hablar de la antigüedad de la Pelagra, ha sido descrito por Bramasini con la precisión que caracteriza a los escritores de aquellos médicos que llevan de 20 años de ejercicio en una misma localidad y observando siempre el mismo ejemplar patológico que les sirve de lema en sus buscadas obras.

Se distingue por gran tristeza, por un estado de hipocondría que se observa generalmente en los jornaleros, labradores y artesanos. Después de recorrer la marcha prodromica asignada al Mal de la rosa se declara abiertamente afección gastro-intestinal y determina una

acumulacion subcraural pituitosa en las primeras vias
y en los intestinos.

El mal del padrons se le mira en nuestros
dias como precursor generalmente de la Pelagra.

Para completar esta primera epoca dire' que
en el Milanésado, como en nuestro Principado, son
frecuentes los vértigos, calambres dolorosos, dolores va-
gos, y como fenómenos gastro-intestinales la huli-
mia, el hambre canina y la diarrea.

2^a Division: Signos cutáneos.

Estos, que son siempre posteriores a' los que dejo
incluidos en los prodromos vienen a' caracterizar ya
por completo a' la Pelagra, que en llegando a' esta
altura no puede confundirse con ninguna otra
enfermedad.

He dicho que segun la bondad de la prima-
vera, antes si era apacible, y mas tarde si remedaba
al invierno, comenzaba de Marzo a' Mayo la ma-
nifestacion cutanea.

Ordinariamente invade primero el dorso de las
manos, luego el de los pies y por último, se estia en
en el cuello limitándose con una exactitud constante

a' la forma que dejó señalada en otro lugar.

En las manos y pies acostumbra a' tomar la forma de fajas elipsoides, y hasta anilloas, lo cual le da cierto parecido a' la lepra.

En el primer año de manifestación no pasa de ser un ligero eritema y en tal concepto le tienen, patólogos como Monneret y otros muchos que citan el eritema pelagroso, si bien dicha sea de paso, lo consideran como sintomático de una afección mas grave.

La piel está mas o' menos roja, y el curso o' marcha en nada difiere del seguido por cualquier otro eritema excepcion hecha del color especial de vino tinto y de sus intermitencias.

La lesión apenas llega al dermis, solo se hiperemia el cuerpo papilar y tejido reticular del dermis.

Sin embargo, no solo se distienden los vasos capilares por la flogedad de los tejidos circunvecinos, sino que tambien se deposita en la superficie libre del dermis, y debajo por lo tanto del epidermis, una serosidad rica en células jóvenes, la cual

produce la reparación del tejido epidérmico, y después de la terminación del eritema, su descamación. Así es que esta serosidad que se deposita sobre la superficie del dérmis no tiene fuerza para levantar burbujas, si esto aconteciera constituiría un verdadero eccema y de hecho se confunde algunas veces el eritema solar con el pelagroso; porque a fuerza de repetirse el eritema llegan a formarse unas o menos tarde según la mayor o menor susceptibilidad tegumentaria de los individuos, verdaderos eccemas. En un estado avanzado de la afección alterados ya los elementos anatómicos de la epidérmis se combinan con la serosidad citada, forman grandes costras y constituyen una verdadera psoriasis de color achocolatado negruzco que se despegan en el Otoño. Cuando solo ha habido eritema, la piel principia a palidecer en esta estación y se descama la epidérmis en pequeñas y oscuras laminillas, para volverse a presentar en la primavera siguiente.

Alibert cree dependientes las costras de una exagerada formación de la epidérmis y las denomina ec-

tirosis pelágrica; pero debe tenerse presente que al desarrollo morfológico del cuerpo papilar, matriz de la epidermis no siempre es el que constituye la ictiosis; sino que es frecuente observar otra ictiosis bastarda, resultado Boersprung de la transformación, mejor dicho, degeneración de una sustancia grasosa (que aquí puede provenir de otra anterior degeneración de las células jóvenes,) sustancia grasosa que unida a las células epidérmicas da por resultado en definitiva a una cubierta superficial y dura que también recibe el nombre de ictiosis, pero que en realidad no merece otro que el de caparazón córneo. Esto es lo que sucede en la pelagra.

Lo que sí es cierto, que las escamas y costras de la dermatitis del Mal de la rosa constituye más o menos adelante una psoriasis perfectamente caracterizada por su cronicidad, por el padecimiento del cuerpo papilar que produce en cada invierno una epidermis más alterada, y por la exudación poco abundante que se une con dicho tejido, como de formación nueva y constituido ambos por células recientes, dando lugar esta unión estrecha y duración

necesaria a' las escamas del color propio y especial de la Pelagra.

Esta manera de formarse las costras, esta circunstancia afianza mas su parecido con la lepra. Asi es que Roche y Sanson admite una variedad de lepra en la cual no incluye mas que el Mal de la rosa de Asturias, y la llama lepra esorbintica (Traduccion de su obra por Delgras y Argumosa - 1828).

Plufeland (Traduccion de 1848) considera tambien a' la Pelagra como una variedad de lepra; en cambio, el gran practico Jose Pedro Frank, o Frank padre, dice en 1853 que debe diferenciarse la Pelagra del mal rojo y repite que no debe referirse la Pelagra a' la lepra roja.

En el invierno, solo queda el color rojo de la piel, adelgazada esta por la pérdida de sustancia; Casal la asemeja a' la superficie de las quemaduras curadas, le copian casi todos, pero es la verdad que algunas veces hay que esperar un estado bastante adelantado de la enfermedad para que se realice el hecho asentado por Casal,

Cierto si bajo este concepto pero mal interpreta-
do y muy distante de ser un signo patognomó-
nico.

En algunas ocasiones y en sujetos que en el
pais del Mal de la rosa, se llaman de mala en-
carnadura, sucede que las células jóvenes, formadas en
número considerable levantan la epidermis, toman
color amarillo-oscuro, se enturbian despues formando
verdaderas pústulas con rubicundez circunscrita y si-
guen el curso de un verdadero impétigo. Se abren
las pústulas y se exhala de la superficie super-
ma un fluido de color oscuro rojizo que se concre-
ta en costras rugosas y negras.

En tales individuos es frecuente observar grietas
que penetran hasta el dermis, y en la caída de las
costras, escoriaciones tambien profundas; por todo lo
que, sufren grandes dolores.

Hácese que a veces la sarna complica a esta a-
feccion cutánea, y danse casos en que esta complica-
cion toma proporciones considerables.

Todos los fenómenos que apuntados quedan,
parece ser que se localizan en la epidermis; sin em-

Cargo Frantonetti cita un caso, terminado por la muerte, de un pelagrino que tenía la piel del dorso de las manos parecida a' un cuero, y dice: que la alteración se extendía a' todo el grueso del tegumento. Cayetano Lombroso afirma que nunca vio la piel callosa como asegura Frantonetti. Lo que sucede, que es innegable, es que en una etapa adelantada la epidermis se hace mas densa y desigual, y se hiende o' fisura.

La intensidad de las alteraciones tegumentarias en los diversos pelagrosos, lejos de guardar proporción con los adelantos de las modificaciones viscerales, ni con el tiempo que el Sol ha obrado sobre los tejidos, solo guarda relación con las condiciones individuales.

Pero con la presencia de la erupción, coinciden una serie de fenómenos generales, que imprimen un carácter mas o' menos grave a' la enfermedad. Puede, no obstante, aparecer la erupción durante muchos años sin que progrese la dolencia, pero es lo regular que en los primeros años la salud sea buena durante los inviernos, y al hacerse la enfermedad antigua, sean

mas desventajosos los intervalos, y conserva los individuos, aun en el privo de la estacion, el estado gástrico nervoso y la debilidad, que padecen en los veranos.

Progresan mas tarde las modificaciones viscerales, y hay sensacion de peso en el estómago, dolores en el epigástrico y vómitos en algunas ocasiones, no siendo raro que sobrevengyan verdaderos cólicos intestinaes.

La lengua se cubre de una capa amarillenta ó verdosa, y el amargor de boca es considerable. Los labios se ponen húmedos; como las encías se entumescen, toman color rosado, y en ocasiones hay hasta formacion de flictenas en la mucosa gingival con olor fetido del aliento creyeron algunos que se trataba de una variedad del escorbuto.

Hay insalivacion por las membranas, lagrimeo y co- riza.

Las reglas se suprimen y frecuentemente padecen las enfermas un peristino y rebelde catarro de la mucosa géinito - urinaria, que se traduce por flujo blanco. La orina es abundante y clara; todo lo cual no obsta para que la sed sea moderada y pocas veces excesiva a el principio de la enfermedad.

El infarto de las glándulas linfáticas sobre todo del abdomen no deja de padecerse en algunas ocasiones.

Las alteraciones del sistema nervioso cada vez se van pronunciando mas. Hay una sensación de ardor que desde la parte posterior de la cabeza se extiende bajando por la columna vertebral y miembros abdominales, hasta la planta de los pies, cuya sensación se exaspera al contacto de los rayos solares.

Este ardor suele propagarse a las ramificaciones nerviosas produciendo hormiguero, saltos de tendones y hasta trismo, carpalgia y tetanos.

Esto es muy frecuente; pero alguna vez los pelagrosos sufren ataques epileptiformes, especialmente los de Asturias.

El mirar es sombrío, particular y hasta en ocasiones se presenta diplopia, estrabismo.

Todas estas alteraciones que mas o menos acentuadas se observan, alguna vez en el primer año, otras en el segundo o tercero, o quizás mas adelante, se moderan tanto en el invierno que los pacientes creen ha desaparecido ya la enfermedad; pero desgraciadamente no es así, y en la primavera vuelven

va vuelven a manifestarse con terrible monotonía y pertinacia, los mismos síntomas que en el año precedente, lo mismo o con el incremento proporcional al progreso de la afección.

3ª División: Predominio de los síntomas gastroentéricos.

Esta división, puede decirse que constituye el estadio de la enfermedad.

Después de haber recorrido los enfermos, en mas o menos tiempo el camino descrito, llegan a un punto en que los síntomas se agravan.

Algunos no pasan a la descripción que voy a hacer, o bien sucumben antes.

En los demás pelagrosos llega un verano en que después de los síntomas de los otros, las digestiones se hacen con mas dificultad, la sed aumenta y se hace insufrible, los dolores abdominales son muy vivos, y la mas ligera presión en la región hipogástrica les hace exclamar un ¡ay! de dolor. La sensación de calor se localiza en el bajo vientre, haciéndose intolerable, hay borborigmos y la diarrea se presenta franca con dolores intestinales y sin que haya lugar a confundirla con la

hienteria y disenteria.

Este paso del Mal de la rosa, esta mayor desorganizacion fraguada despues de algun tiempo de padecimientos, se acompaña de desórdenes en otros aparatos y sistemas, toda la economia responde a la modificacion profunda de los elementos vitales y anatómicos. Entónces los vértigos son frecuentes, se acentua el estrabismo, o' en su defecto la mirada es melancólica, fija y desparavida; el pulso, bajo tal influencia nervosa, se contrae y en ocasiones solo se cuentan 3 o pulsaciones por minuto; a la turbacion de la vista se añade una debilidad general especialmente en los miembros abdominales, se hinchan las piernas y los infelices enfermos tienen en fin, que apoyarse si han de tenerse en pie.

El aspecto de un pobre pelagroso, demacrado, seco y macilento; socabado por la rebelde diarrea; con ~~los~~ tristora y terror que les infunde a' si' mismos su lastimoso estado retratador en su vista; de pie' y temblando; cubierto con asquerosa erupcion en el dorso de sus descarnadas manos, es digno en verdad de compasion y de excitar un

sentimiento de lástima en todos los que le observan

La cefalalgia, la tristeza, y los vértigos frecuentes terminan por dar al traste con la razón combatida de estos miserables, que desesperados y locos con poca resignación para sobrelevar sus trabajos o no pieran a' pensar en el suicidio.

Le pudiera decir que se les secaba el cerebro, según la célebre expresión de Perceval.

Cuando la razón se pierde por completo, la monomanía suicida es la forma de empujación mental que les asalta, y buscan para suicidarse los parajes solitarios donde haya abundante cantidad de agua.

Pelagrosos hay, de los que sucumben entonces, que padecen escoriaciones en la mucosa bucal que les impiden alimentarse; otros son presa de complicaciones como la tisis o' la fiebre tifóidea que por consunción, o' con el delirio pronunciado, los dientes negres, la lengua seca y hembrrosa, la diarrea coaliéntrica y el salto de tendones, arrastran a' la tumba con inflexible mano a' jóvenes pelagrosos que solo cuentan 15 o' 20 años.

Si estas complicaciones, o las alteraciones debidas a la Pelagra no terminan la vida de los pacientes, en el otoño, cesan todos los síntomas a la entrada del invierno. Los enfermos aunque contentos de esta mejoría, están sin embargo, bajo la presión moral de una idea que los entristece y abate: todos los años se mejoran en el invierno, pero todos los veranos vuelven a ser acometidos.

2.^a División: Predominio de los síntomas cerebrales. Manía.

Al llegar aquí, los fenómenos entéricos, el meteorismo, los dolores hipocóndricos, la diarrea sin dolores, la desintoxia, todo queda oscurecido por el calor grande localizado en el vientre, y los fenómenos cerebrales en el apogeo de su alteración.

El sistema muscular cae en un estado extremo de debilitamiento, y la prostración física y moral llega a un límite difícil de concebir. Participan del colapso general las funciones intelectuales, y la profunda hipocondría viene a transformarse en la hidro-manía suicida.

Esta, se presenta sombría, amenazadora, exaltada, en sujetos que ordinariamente apenas tienen ya materiales para alimentar la hoguera febril que los reduce a cenizas.

Esta manía pelagrosa admitida por todos cuantos se han ocupado de la Pelagra tiene a' en favor para realizar su intento la localización de los fenómenos en el eje cerebro-espinal y como consecuencia los movimientos involuntariss hacia adelante que hacen los pelagrosos cuando ven un objeto que les cautiva; vease como son atraídos por un fenómeno nervioso hasta los rios, lagos y al mar donde encuentran un sepulcro que encierre tantos padecimientos.

En ocasiones les asalta de improviso una locura especial que les hace guardar como. En *Las enfermedades del encefalo mentales y nerviosas* de M. Fobre. trad. de 1854, se incluye hablando de las influencias locales una enajenación mental que M. Brierre de Boismont llama pelagrica y que no es otra que la locura indicada.

Esta locura se presenta con movimientos exagerados de manos y pies, locuacidad grande y gritos desordenados. Es preciso sujetar a' los infelices con la camisa de fuerza, pues de lo contrario molestan a' los que los rodean.

El Doctor Brierre de Boismont incansable en el estudio de las locuras dice, que la mayor parte de los locos pelagrosos tienen la idea fija de estrangular y ahogar a' sus hijos y tambien, añade, que estas locuras se refie-

ren por lo regular a' objetos religiosos.

Ya' pesar de que muchos enfermos sucumben antes de llegar a' este estado, efecto de las continuas pérdidas sostenidas por la diarrea, de los fenómenos nerviosos, de las complicaciones asegura el mismo Boismont en sus datos estadísticos cuya exactitud no cabe poner en duda, que si se compara el número de los que han perdido la razón a' consecuencia de esta enfermedad con el de los que se volvieron locos por otra causa, resulta que en los manicomios situados en puntos donde se padece la Pelagra dos terceras partes de los enagenados son individuos que sufren la locura pelagrosa.

Cerri sostiene que de cada 100 pelagrosos solo 1 llega a' la locura; verdad es, que muchos viven años y años con las solas manifestaciones locales y algunos síntomas generales sin que la enfermedad avance un solo paso y luego sucumben de cualquier otra dolencia, otros padecen accidentes nerviosos dependientes del eje espinal y sistema ganglionico sin que nunca se presenten ni síntomas cerebrales, ni delirio, ni menos locura; y en otros la enfermedad se estaciona

durante años enteros, y en un mes siendo bruscamente atacados de graves fenómenos gástricos o de alguna complicación, sucumben prontamente sin dar lugar a que se presenten los fenómenos cerebrales.

La leurea puede ser aguda, como lo es generalmente en la primera manifestación, en cuyo caso desaparece en el invierno, pero luego se hace crónica y no tiene interrupción.

Puede metamorfosearse en manía y aun en la mono-manía que dejó citada o en otra; mas otras veces la monomanía es el principio, y fenómeno inicial de las aberraciones mentales.

Resulta pues que el curso de la Pelagra es esencialmente *intermitente* las mas de las veces, pudiendo decirse que la época de manifestación son los veranos; sino desaparece por completo en los inviernos podemos llamarla *remitente* y en el último período puede ser *continua*, siendo de este modo una de las enfermedades mas caprichosas en su marcha y de mas variable duración.

V.

La autopsia no ha dado hasta ahora lesión ninguna fija y constante que pudiese señalar con precisión y exactitud el asiento anatómico de la dolencia, el punto en que estubiera localizado el mal para dar origen al cuadro sintomático que dejó expuesto.

Todas las lesiones observadas hasta ahora, puede decirse que son sintomáticas, están en armonía con los padecimientos notados durante el curso de la enfermedad, pero nada dicen acerca de su naturaleza; sin embargo en la obra de Schedel se lee que la autopsia no dio raras suficientes de la amente ocurrida a una joven pelagrosa de 14 años que era víctima durante la enfermedad de intensos y notables síntomas gastro-entericos.

Por lo regular las lesiones son mas ó menos, de mayor ó menor cuantia, de esta ó la otra localizacion segun la época de la dolencia y los adelantos que haya hecho cuando sobreviene la muerte.

Dícese que cuando los pelagrosos mueren a consecuencia de alguna otra enfermedad intercurrente

no se encuentra por lo general en los órganos ninguna lesión que pueda referirse a' aquella enfermedad.

Lo mismo sucede, al decir de Casenave, en los casos de tifus pelagroso que en ocasiones arrebatada han provisto al enfermo.

El Doctor Birri, profundo observador, despues de haber hecho numerosas autopsias de pelagroso, en Milán, confiesa que jamas se le han presentado resultados anatómicos - patológicos determinados; en aquellas casos en que la muerte habia sido rápida eran siempre las alteraciones muy leues comparadas con los graves fenómenos que habian presentado los enfermos.

Más parece ser lo cierto que cuando la afección ha dado manifestaciones gástricas, cerebrales, pulmonales o hepáticas, la investigación cadavérica da lesiones proporcionadas a' los síntomas observados en vida.

La sangre está fluidificada.

Las modificaciones encefálicas observadas por Ghirlanda y Pasquali estan en relacion con las citadas por Stembio, Bierre de Boismont y otros médicos así italianos como españoles.

Se reducen a' inyecciones, engrosamientos y hasta

adherencias, bastante resistentes, de las meninges, en no pequeña extensión. La sustancia cerebral gris tiene un color mas oscuro presentando a manera de equimosis en algunos puntos. La sustancia blanca está punteada de una inyección roja mas o menos pronunciada.

Las membranas de la médula espinal están inyectadas; la sustancia gris endurecida, la blanca reblandecida. Briere de Boismont dice: que haciendo la autopsia a un pelagroso de 44 años de edad, que venia padeciendo lentamente hacia 10 años y cuya afección no habia hecho progresos sensibles hasta un año antes de la muerte, completamente accidental, encuentra la sustancia blanca de la médula espinal reducida a una especie de papilla; cuyos datos necroscópicos estaban en relacion con los fenómenos observados en los últimos dias de su vida, en los cuales sentia contracciones tetánicas que tiraban del tronco hacia atras costándole trabajo tenerse en pie.

Lo mismo se desprende de las observaciones de Cayetano Strembio, encargado por el Imperador José II de la dirección del Hospital de los pelagrosos de Segnano, en 1784, en donde observó con cui-

dados la Pelagra durante 10 años, si bien sus resultados anatómicos hacen referencia comunmente a las vias digestivas. Incontra derrames serosos en el peritoneo, retracción de los epiploones, hiperemia venosa de los mesenterios y color ahumado del peritoneo con manchas exteriores en el estómago e intestinos, que se hallaban distendidos muchas veces; y llega a decir que el foco de la enfermedad esta en el bajo vientre, y que las alteraciones del torax, de la cabera, son secundarias a las de los organos digestivos.

La superficie interna del estómago estaba reblandecida en toda su estension ventriculi facies interna tota exulcerata, con chapas rubicundas en algunas partes. El piloro estaba estrechado por el engrosamiento de sus bordes y el intestino delgado estaba en algunos sitios tan adelgazado que se asemejaba a un hilo; estas constricciones tan exageradas debian ser resultado de cicatrices de úlceras habidas en la mucosa intestinal; Carnwell ha encontrado tambien el reblandecimiento gelatinoso de las tunicas del estómago.

El bígado aumentado de volumen, pálido y adherido a las partes vecinas; la vejiga de la bilitis

retrahida y conteniendo un líquido oscuro y espeso.

El bazo participaba de estas alteraciones en casi todas las autopsias, siendo pequeño y blando en algunas de ellas.

Estos resultados obtenidos por Strambio, le hicieron inclinarse últimamente a la opinion de Fournier que hace depender todos los trastornos funcionales y orgánicos, de una flegmasia crónica de las primeras vías.

Chirlanda y Pasquali se fija principalmente en la hiperemia y equimosis de los organos contenidos en la cavidad craneana.

Todas estas alteraciones anatómicas, guardan entera relacion con las observadas en los autopsias hechas a los pelagrosos en Asturias.

En 9 autopsias verificadas por Don Antonio del Valle titular de Gijón, se observaron los trastornos orgánicos mas variados en consonancia con las turbulencias funcionales que los habian precedido.

La mucosa gástrica siempre se halló rubicunda en algunas partes; blanda, ulcerada en di-

versos puntos y se desprendia facilmente.

El color rojizo ocupaba en cuatro casos el gran fondo del estomago, y en los otros habia ademas coloracion rubicunda en otros sitios. En dos, aunque muy su-
bido y oscuro, era igual y uniforme; en tres era mas oscuro, y en los otros muy parecido al gris.

La mucosa intestinal se hallaba en igual estado en la mayor parte de su extension, máxi-
me en el duodeno, en la estremidad del ileon, en el colon y en el recto.

Tanto en el duodeno como en lo restante del tubo intestinal se advirtieron del mismo modo varios puntos ulcerados, principalmente en la estremidad del ileon y en la parte inferior del colon.

El higado estaba duro y aumentado de volumen, lo mismo que el bazo; los riñones, la vesiga y demas partes contenidas en la cavidad abdominal, no tenian la mas leve alteracion.

Tales son las lesiones anatómicas del Mal de la rosa, que estan en armonia completa con las observadas en la PLAGA del Milanesado.

Se dicho que cuando la Pelagra se complica con afecciones del pulmón, hígado útero ó de algunos otros órganos, se ven en las autopsias, corresponder las alteraciones orgánicas propias de estas complicaciones con los trastornos funcionales presentados durante la enfermedad.

En efecto: son tantas las alteraciones patológicas en las vías respiratorias por ejemplo, que Strambio asegura que en orden de frecuencia siguen a las de las vías digestivas. En Estúrias no es tan frecuente esta complicación; pero esto no obsta para que se vea con frecuencia en las investigaciones necroscópicas infartos y endurecimiento de los ganglios traqueales y bronquiales que llegan a convertirse hasta en concreciones minerales. Ulceraciones en la laringe y estado congestivo de toda ella, tuberculización en todos los períodos del pulmón, infiltraciones caseosas, cavernas y gangrenas moleculares, extensas nómicas y concreciones puriformes adheridas a las pleuras, son las modificaciones más frecuentes.

En el hígado se han encontrado también accidental-

mente tubérculos y hasta quistes hidatídicos; cirrosis y degeneraciones.

El aparato digestivo en las complicaciones de fiebre tífidea, tan común en los pelagrosos, presenta gangrenas, ulceraciones y equimosis de los últimos tramos intestinales a la vista del disector, que debe cuidar de no confundir estas alteraciones con las debidas a la verdadera Pelagra.

Los órganos de la generación, especialmente en la mujer presentan no pocas veces además de la inyección de la membrana mucosa, carácter propio de la afección pelagrosa, modificaciones diversas que se deben en su mayor parte a estados anormales de la vagina, útero y ovarios, congestiones y hasta neoformaciones de estos órganos.

En las complicaciones restantes, también se ven los resultados cadavéricos respectivos y correspondientes a las desavenencias funcionales o al carácter de la enfermedad intercurrente.

Tal es en resumen, la anatomía patológica del Mal de la rosa.

Con lo cual, queda hecha en mi concepto su his-

tonía clínica que por lo ligera y breve bien puede recibir, metafóricamente hablando, el nombre de hocelo.

Las fuentes de donde la he tomado y los respetables nombres de los prácticos cuyos excelentes trabajos han sido utilizados en mi narración, así como la sencillez con que he procurado recoger y presentar sus autorizadas observaciones, son la mas segura garantía de su veracidad y exactitud.

Por cuya razon es lógico presumir que un comentario juicioso y racional apoyado sobre sus hechos, pueda serle de algun valor al hombre de ciencia, cuando colocado enfrente de esta enfermedad, trate de abordar a' un diagnóstico seguro, un pronóstico acertado y un tratamiento conveniente. El este resultado debe aspirar siempre la inteligencia de aquel médico, que olvidando el perceroso empirismo, se entrega a' los ruidos debates que suscita el raciocinio, cuando en sus interiores y reconóscitas operaciones estudia coordina y compara las imágenes perabidas, esforzándose por llegar a' la adquisición de alguna verdad, y formular juicios lógicos de algun valor práctico.

No de otro modo se llega a la posesión de los expresados juicio diagnóstico y terapéutico si es que han de satisfacer a la razón, proporcionándole esa especial complacencia de los secretos alcanzados por el estudio, y a la conciencia, inundándole de esa calma dulce y deliciosa, propia y característica del reposo y religiosa tranquilidad del fuero interno.



Crítica.

Ya conocida la enfermedad desde su origen hasta su terminacion conismo que las leyes a' que en su marcha se sujeta; en posesion completa de su pronosis, debo pasar a' un orden de consideraciones mas elevando en el que a' fuer de partidario en mis investigaciones del metodo que Sócrates proclamara, y remontandome de los fenomenos a' las ideas pondre' cuento este' de mi parte para darle al Mal de la rosa el caracter patológico que le corresponda, clasificandole segun su causa proxima promotora de las turbulencias que le distinguen.

Para llegar a' este resultado son de tener muy en cuenta las circunstancias topograficas enumeradas la constancia y regularidad de las causas y la marcha ordenada de los sintomas que se sujetan a' las leyes transitorias de la modalidad establecida por el elemento morbozo: en todo lo que, se precisa reconocer una fuerza superior, que dirige los fenomenos y com-

bate las ingerencias mortuosas, la misma que unifica las funciones múltiples de los órganos siendo el sosten de la vida, como la Religión indisoluble. Lo que amorosamente nos une es el verdadero sosten social.

Indagar la naturaleza del mal, apelar su causa remota y arribar a la causa próxima, sería colocarse en una situación desde la cual se dominan de una mirada el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y anatomía patológica. Recorridos aquellos puntos diferentes expondre finalmente el método curativo mas en conformidad con los principios que resulten del examen.

I.

La circunstancia topográfica que ofrece el Mal de la rosa al presentarse como una enfermedad endémica hace concebir a priori que es una afección que (como todas las endémicas) se debe a una manera especial de estar constituida la atmósfera, a una disposición anormal del individuo recipiente, o a un germen que desarrollándose tan solo en determinadas condiciones climáticas y telúricas tenga su asiento en el líquido sanguíneo.

De cualquiera manera que sea preciso es confesar q
siempre las primeras modificaciones en los elementos
anatómicos del organismo, han de ir revestidas de
ese caracter de generalidad y resonancia en toda la
economia propia de las afecciones, que reinan endé-
micamente.

Y si se añade a esta consideracion clinica, la
pererosa manera de manifestarse generalmente en sus
exhibiciones primitivas y la insidiosa marcha que por
lo regular la caracteriza en sus fenomenos sucesivos,
nos asaltara la idea de suponer profundas al-
teraciones orgánicas fraguadas interiormente a he-
reficio de una accion lenta pero terriblemente cons-
tante que ha desgastado el edificio de la materia
iniciándole por su base sin que pudiera evitarlo
ninguna opuesta fuerza.

Excluida de este modo toda idea que tienda
a considerar al Mal de la rosa como una enfer-
medad aguda, se entrece sin violentar en nada el
libre ejercicio de nuestra inteligencia, la existen-
cia de una diátesis o alteracion en la plastici-
dad activa del humor nutritivo, o de un desgasta-

miento y pobreza del elemento nervioso reducido a mala disposición del fluido nervioso para llevar a cabo fisiológicamente sus propiedades de sensibilidad y movimiento.

Lo cual, unido a la verdad clínica del número exorbitante de pelagrosos que se encuentran en las reducidas localidades donde el mal ejerce su influencia endémica, induce a creer que existe una causa remota poderosa condenada a vivir precisamente en aquellas regiones, a la manera que el pececillo vive en el agua sin que le sea permitido respirar en solo el aire de nuestra atmósfera.

Este hecho frecuente es atestiguado por todas las enfermedades epidémicas y endémicas: sirvan de ejemplo el cólera morbo terrible monstruo nacido en las orillas del Ganges y la fiebre malarica asociada en los lugares pantanosos, propias tambien de localidades circunscritas y comarcas geograficas elegidas por mas que ejerzan su influencia mortifera en un círculo mas dilatado.

Esta causa especial de la Pelagra desarrollada, al calor de los rayos solares o a beneficio de la vida

pobre y miserable de determinadas clases sociales, ó de otra circunstancia cualquiera ocasional ó predisponente, sabemos que no ocasiona la degradación física de la especie; los pelagrosos por lo común adquieren desde la infancia un desarrollo tan ventajoso como el de los demás individuos en lo cual se parece esta diátesis á otras, y por lo que es de presumir que la Pelagra es una afección maligna, barbara, de aquellas que un experimentado médico calificaba como reuematismo con piel de cordero teniendo ocultos dientes de lobo. Y así es en efecto, porque siendo como es, transmisible de padres á hijos, toma en estos muchas veces un estado latente parecido al que le es peculiar á la diátesis tuberculosa, para dar sus fenómenos observables en una edad ya adelantada.

Durante este intermedio, es necesario admitir que la causa oculta, la predisposición pelagrosa se ha de guarecer en el organismo, ha de encontrarse influyendo en la sangre, tratando de alterar sus condiciones plásticas, y acaso no lo consigue hasta que un día violentando en su trabajo de

incrementa y fermentacion las fuerzas opuestas por la actividad vital logre desenvolverse y sobreponer sus leyes patológicas a' las normales y fisiológicas.

Y al guardar la marcha y comportarse como afeccion diatéctica, hechos demostrados con la sencillez de las pruebas expuestas se eleva el raciocinio de una manera involuntaria a' querer asignarle el punto primordial asiento de sus operaciones perturbadoras, dando así cabida a' una causa inicial y morbífica; pero la verdad que se vislumbra, casi objeto final de este trabajo, necesita la confirmacion de un examen reflexivo en el cual tomen una parte mas activa los datos de observacion consignados en la *Historia*; lo cual me ocupara', como dejo indicado, mas adelante.

Por la sola manera de exponer la definicion del Mal de la rosa los diferentes autores, se comprende que aun aquellos mas amigos de las localizaciones anatómicas no dejan de ver su carácter general, su influencia sobre toda la economia. Frapporti cuando a' pesar de creer que su única causa es la insolacion afirma que es un exantema mortal, cro'

nico y hereditario, Sauvages cuando le llama caque-
xia y Casenave diátesis particular, vienen a' colocar
al Mal de la rosa en un lugar muy en armonía con
el que yo creo le corresponde.

El nombre de mal del padrone con que se cons-
cio en Italia, sacado de sus fenómenos generales de a-
batimiento y tristora, y la predisposición organo-
hereditaria que es admitida por todos los observado-
res, no dejan lugar a' duda respecto a' las modifi-
caciones generales que le acompañan.

Como se ve' se enlazan estas conclusiones
con las ya indicadas.

Un mas, es evidente que en algunas ocasio-
nes, ha faltado el exantema y esto condujo a' mu-
chos médicos italianos a' no considerar la enfer-
medad sino en sus fenómenos internos sien-
do a' la erupcion como puramente sintomática
de los trastornos digestivos.

Todo lo cual corroborando los resultados
obtenidos de considerar a' la Pelagra como endé-
mica, me hace suponer la existencia de una
diátesis sanguínea en los individuos pelagrosos,

noción primera, diátesis pelagrosa que puede depender de causas variadas y que procuraré examinar sucesivamente en el transcurso de este estudio crítico.

Tal es en mi sentir la naturaleza del Mal de la rosa, enfermedad general que debe figurar en la Patología interna entre el grupo de las diátesis; opinión confirmada como hemos visto por su carácter hereditario, naturaleza de los prodromos y marcha lenta del padecimiento, cuyos caracteres convienen perfectamente a las enfermedades diatélicas sífilis, herpes y tuberculosis: bajo este punto de vista, entre el sífilítico y el pelagroso existe una diferencia la virulencia del germen sífilítico.

II.

Se ha mirado a la insolación por algunos como una causa suficiente a producir todos los síntomas observados en la Pelagra.

Es indudable que la afección cutánea juega un papel de importancia toda vez que su existencia actual o anterior sirve poderosamente para caracterizar el mal; pero de eso a suponer que la insola-

cion sola sea suficiente a' originar los demas sintomas, hay gran diferencia. Eljir se concede, y es cuanto se puede conceder, que el afecto cutaneo sea un resultado mixto dependiente por una parte de la disposicion anormal de la sangre que queda probada, y por otra de la irritacion accidental de los rayos solares.

En efecto, al formular el conde de Trápolli y confirmar el atento observador Albera la idea de que la Pelagra solo de la accion solar dependia, en las palabras unica causa est insolatio no tienen en cuenta las observaciones que mas tarde les habian de presentar sus mismos compañeros.

La accion de los rayos solares podra ocasionar el eritema de la piel, podra si se quiere, ser causa de este fenomeno que caracteriza generalmente a la Pelagra; pero esto no equivale a' nada, el eritema es un sintoma de tan poco valor, que el mismo Strambino nos refiere muchos casos en que el eritema se presenta cuando la enfermedad estaba adelantada. Y resultando cierta la asercion de Carename y otros, garantizada por su autoridad, que aseguran la falta de eritema y de sintomas locales en aquellos pelagrosos

que llevan cubiertos los sitios comunmente afectados, la insolacion entonces viene a ocupar un puesto muy inferior, aun entre las causas de los sintomas pelagrosos, si se me permite la expresion.

Los casos que se refieren de Pelagra en los recién nacidos estan en contradiccion tambien con la pretendida necesidad de la accion del Sol. Asimismo los casos en que ha aparecido en los adultos la erupcion, sin intervenir dicha causa.

Agreguese a esto el que la Pelagra se precede siempre de sus parodromos, erupcion piel del trastorno profundo de todos los elementos organicos, y que por lo tanto, cuando se presentan las manifestaciones cutaneas ya puede decirse que la Pelagra lleva su periodo de incubacion en la economia mas o menos larga; y ademas, a veces en ocasiones una ligera exposicion al Sol para que se desarrollen eritemas estensos e intensos precedidos de sintomas notables, mientras en otras ocasiones el enfermo esta expuesto al sol por mucho tiempo, y la intensidad de la dermatosis es muy ligera como los sintomas generales, y se comprendera perfectamente el papel

secundario que esta destinado a la insolacion en la produccion de las manchas rosadas, asi como se entendi y vislumbra la diatesis pelagrosa si la cual le esta reservado el papel principal en todos los accidentes terribles que padecen los infelices pelagrosos.

Este enlace entre los prodromos y sintomas internos con la marcha de la irritacion tegumentaria esta tambien confirmado por una observacion continuada y atenta.

¿ Como pues se ha de admitir el principio sustentado por Trapolti si la experiencia le rechaza y la razon parece decirnos que la enfermedad cutanea es motivada por un estimulo sanguineo ?

Don Iliginio del Campo unive en 1844 a levantar la bandera de Trapolti y a sustentar su opinion, si bien modificada en parte porque hace intervenir a la sangre enardecida por el fuego solar y golpeando constantemente sobre los organos cerebrales efecto de las faenas de los labradores. De aqui el origen necesario de los fenomenos nerviosos y gastricos a la vez que de la irritacion cutanea.

Esta opinión fundamentada sobre la determinable base de suponer que solo los labradores padecen el Mal de la rosa porque son los únicos que se dedican a estos trabajos agrícolas exponiéndose a los rayos perpendiculares del Sol, es por desgracia rechazada por la observación y el raciocinio. Cas por su base desde el momento en que muchos individuos de vida sedentaria y que no solo no son trabajadores sino que ni siquiera jornaleros, son asaltados frecuentem^t de esta dolencia. Además, los hijos la heredan de sus padres, los trabajadores de los climas cálidos no la padecen y los recién-nacidos ya son pelagrosos.

Por desgracia los hechos están en contra de la brillante teoría del médico asturiano.

Ahora bien, en los casos observados en que sin necesidad de estímulo solar se ha presentado la iritación cutánea en los puntos constantemente deprimidos por la *lepra asturiensis* de Sauvages para su asiento, parece indudable que un germen pelágico capaz de fijarse en la piel acompaña a la sangre mezclada a la epiférmica a través de las mallas capilares.

Todo lo cual no se opone a que la influencia,

solar sea la causa determinante de los fenómenos pelagrosos que se manifiestan periódicamente en el estío, precisamente cuando aquella es mas intensa y cesan en el invierno cuando los rayos del Sol no tienen tanto.

El abandono de los pelagrosos, su poca limpieza y su excesivo trabajo, ayudan con la parte que siempre han tenido en las enfermedades de la piel a fomentar el vitium pelagroso.

La disposicion especial del humor sanguíneo del líquido nutritivo sine qua non de la manifestacion tegumentaria, esta modificacion reconocida que caracteriza la sangre de los pelagrosos, han querido algunos que fuera debida a una sustancia nociva que se desarrolla durante la germinacion del maiz, y a la cual se dio mucha importancia porque en los paises donde se padece el Mal de la rosa se acostumbra a usar la harina de esta semilla para hacer pan, mejor, bueno.

Fuero' incremento la idea y la apoyaron en verdad hombres eminentes. Combatida con aplomo siempre por médicos que ejercian en las comarcas donde es endémico el mal se quiere aun, hacer

valer esta opinion en nuestros dias y viene como a renovar la cuestion el reciente descubrimiento, hecho por Denoni y Brugnatelli, de un alcaloide amargo en el pan de maiz alterado.

El hecho nada supone, que el maiz tenga un alcaloide no quiere decir sea la causa, no de la pelagra sino de ninguna enfermedad; ademas, enseña la observacion, que no se padece el *Stoll* de la rosa en comarcas donde el maiz sirve de alimento, y por el contrario le padecen individuos que nunca le han comido.

Y la alimentacion de este pan que sirve a los moradores de diversos puntos americanos y europeos, y la verdadera que padece con tanta frecuencia el maiz de las provincias napolitanas, el de las provincias Vascongadas, Valencia, Galicia y Cataluna donde se hace tanto o mas uso del maiz que en Asturias y sin embargo estan exentas generalmente del *Stoll* de la rosa, parecen a su vez lo infundado de tal opinion. ¿Que es lo que sucede con el pan de centeno que lleva ordinariamente en si la poderosa ergotina, in-

cluida aun en el grupo de las materias extractivas, y acerca del que se ha dicho que en la continuacion de su uso originaba la gangrena mal de Poo? En las montañas donde es casi esclusiva esta semilla para la confeccion del pan, se ven siquiera en todos ellos algunos casos de la referida enfermedad, mientras que en las regiones citadas donde el maiz sirve de principal alimentacion no se observan ni ven epidemias del mal de la rosa. Este aserto corrobora mi opinion de que ni la semilla, ni la verdorana, ni el alcaloide pueden ser racionalmente causa remota de la Pelagra.

Sin embargo, el pan de maiz, como el pan de trigo de Turquía, como el de la mezcla con centeno y trigo son a no dudarlo, panes indigestos que determinan los fenomenos gastricos de la Pelagra, como el Sol determina la aparicion de los cutaneos.

Lo mismo digo de las sustancias poco azucaradas que se creyeron por Sambiv capaces de producir la enfermedad, de los frutos, del excesivo alimento de vegetales &c. Todas estas, son causas coadyuvantes a los fines y alteraciones del germen pelágrico, pero hasta ahora no puede asegurarse sean co-

pacas ninguna de ellas de engendrar un solo caso del Mal de la rosa.

No puedo menos de hacer constar que el uso de alimentos indigestos, de mala calidad, y especialmente del pan mal cocido y sin levadura que forma una masa impenetrable a la acción digestiva de los jugos gástricos, la privación de lacticiuos ó el abuso de ellos, así como el cualquiera otra sustancia, pueden ocasionar indigestiones, debilitar el organismo, y bajo ese punto de vista predisponer no solo a la Belagie sino a cualquiera otra enfermedad.

Casal viene a exponer esta idea de una manera brillante, en las siguientes palabras:

El muer, dice, es el principal alimento de los que padecen esta enfermedad, pero además del muer, se nutren de castañas babas &c, que aunque no deben confundirse entre los alimentos mas saludables, sin embargo en otros muchas regiones son usados. También debe tenerse en cuenta, prosigue, que desde el principio de su vida están acostumbrados a ellos y por lo tanto el hábito de este género de vida, vale mucho acostumbrándose a él, pues

todos usan los mismos alimentos y vestidos. De lo que se desprende, segun el mismo, que no se debe buscar la causa, en solas las comidas; por otra parte, viendo que acontece a' los pobres con mas frecuencia que a' los ricos, tampoco debe buscarse en sola la atmosfera pues de esta manera los ricos la padecerian lo mismo que los pobres. Es pues verosimil, terminia, que de una y otra juntas, proviene; de las comidas y de la atmosfera; de las comidas, por cuanto siendo de poca sustancia y flojas nutren incompletamente y dejan el cuerpo languido y propenso a' recibir la impresion de la dolencia; y de la atmosfera, por cuanto con su mala calidad es la causa eficiente que engendra y lleva el mal a' estos cuerpos predispuestos cumpliéndose de tal modo la ley de Lureto.

En ensayo a' la opinion de Lureto que atribuye a' las referidas causas la tristora, el temor y otros afectos, debo hacer la advertencia de que caso de ser cierto, obran solam^{te} predisponiendo, pues sabemos que el mismo efecto prod. con los genios melancolicos y la hipochondria; pero

no debe olvidarse que muchas veces estos fenómenos que se observan en sujetos después pelagrosos deben considerarse ya, como manifestaciones morbidas y no como causas.

Entrando ahora en el terreno de la etiología específicas, se nos ofrece a la inspección un hecho poderoso: la Pelagra se transmite de generación en generación. Dr. Ch. Valle afirma que nunca es espontánea, y afirmación tan rotunda por parte de observador tan fiel no debía dejar en nosotros lugar a duda.

Este hecho da una idea exacta del estado fisiológico general, de las alteraciones profundas que existen en los pelagrosos, de la modificación de su sangre y demás humores, porque, como hizo notar Hipócrates y ya dejó apuntado en otro lugar, el hior spermático previene de todo el organismo sano de las personas sanas y alterado de las enfermas.

Por lo cual se debe ver que en la sangre existe un germen perturbador capaz de modificarla en sus propiedades y procedente acaso de otro animal, de la atmósfera &c.

En cuanto a este germen que trastorne las

condiciones dinámicas de la sangre, no se ha podido recoger, no sabemos a' que es debido, de donde proviene, ni cual es su esencia, quizá no lo sepamos nunca, pero acaso se logre encontrar empíricamente un remedio que, como la quina destruye a' la malaria y el mercurio al virus sífilítico, le aniquile y contrarreste. Nadie ha recogido el germen diatélico de la tuberculosis, aun no se ha encontrado su antídoto, y sin embargo él existe por desgracia; nadie ha recogido el germen que motiva las alteraciones reumáticas, y él existe; nadie el móvil del cólera morbo, y no obstante no se le pone en duda, gérmenes todos que subsisten acomodados a' determinadas circunstancias y sujetos a' leyes fijas.

Así en la pelagra, con las condiciones que le presta la sombra de las montañas elevadas Pírrineas y Alpes en las partes donde se padece, en comarcas fértiles, hermosas y de vegetación oscura se localiza y vive endémicamente, se desarrolla y trasmite de generación en generación el **germen pelagroso**, causa remota de esta diátesis.

Este germen cuya manera de ejercer su mortí-

liferia influencia en la economía no es tan desconocida como el miasmático de donde proviene imprime en el organismo un sello una predisposición a padecer el Mal de la rosa de la manera intermitente que le es característico: este germen se desarrolla en lugares determinados: en otras topografías muere, no da manifestaciones, está aberturado: y cuando está dentro de su atmósfera especial, necesita del estímulo de otras causas para su desarrollo. Eso es todo lo que sucede, eso es todo lo que se sabe. Todo un pelagroso puede salir de su país y no padecer: déjale en él con mala alimentación y trabajando al sol y el elemento pelagroso llegará a germinar potente.

Tal es el dinamismo de esta enfermedad. Sin embargo creo que no siempre sea hereditaria como dice Valle. Creo que pueda adquirirse a la manera que la sangre modificada por una fiebre catarral mucosa, puede engendrar en sí el germen miasmático putrido de la fiebre tifóidea por la muerte de alguno de sus elementos; creo por fin, que un individuo sano, sometido a la atmósfera particular de los países donde se instala la Pelagra, trabaján-

do en el campo a' la inclemencia de los agentes estacionales, sometido a' una mala alimentacion y pocas condiciones higiénicas, está muy expuesto a' padecer los comunes que se confunden al principio con las de la Pelagra y que por una relacion de causalidad desconocida, terminan por originar el germen pelagroso, a' la manera que la tisis caseira termina por dar lugar al germen diatésico tuberculoso cuando avanzada la enfermedad se infecta el organismo.

En estos casos no es posible buscar el motivo de tal aparicion en otra causa que en las condiciones del pais, toda vez que la dolencia es exclusiva de esas limitadas comarcas y fuera de ellas no se observa un solo caso esporádico del Mal de la rosa. Corrobora la idea de que las condiciones climáticas o helénicas son las únicas que facilitan el fomento del germen pelagroso el hecho de la mejoría pronta y rápida que experimentan los enfermos cuando por un accidente cualquiera pasan los veranos lejos de sus casas nativas siguiendo en sus costumbres el régimen observado habitualmente en ellos, cual sucede con algunos labre-

dores pelagrosos que en los estios abandonan sus casas, para dedicarse a' la siega en otras provincias libres de esta terrible epidemia, cuyos laboradores a' pesar de lo rudo y penoso de su trabajo, y de las insolaciones ardientes a que estan continuamente expuestos no sufren ni el malestar mas pequeño, ni la alteracion mas sencilla.

Vemos por todo lo dicho, dos clases de Pelagra; una primitiva, congénita, debida a' la trasmision del germen, por herencia, de padres a' hijos, y sujeta a' las leyes propias de las enfermedades hereditarias; y otra secundaria, adquirida, y cuyo origen estriba preferentemente en las condiciones del suelo y circunstancias atmosféricas peculiares de las regiones sobre que estende sus nebulosas alas esta singular epidemia. En ambos casos la enfermedad en si es la misma, siempre de debe a' un germen especial capaz de heredarse, y no contagioso porque como queda dicho, ni el marido le trasmite a' la mujer, ni se propaga entre los individuos que viven en familia debajo del mismo techo en estrecho larro de costumbres.

Resulta por lo tanto un germen de la Pelagra, he-

rectario como el de la tuberculosis, pero no virulento. Tal es, en mi sentir, la causa remota del mal que me ocupa.

Veamos si la marcha sintomática, si las manifestaciones morbosas confirman esta manera de ver, y enseñan el modo de llegar al conocimiento de los cambios iniciales de los elementos primordiales de la organización en sus propiedades vitales; la causa próxima, en una palabra.

III.

A los síntomas, por principales que sean, no les doy otra importancia que la justamente merecida como manifestaciones del cambio interior en que la enfermedad estriba, y como hilos conductores, que nos han de llevar al conocimiento verdadero de la afección; no me propongo sacar otro partido de ellos, a diferencia del exagerado solidismo que ve en cada síntoma una lesión orgánica, y en cada lesión orgánica la causa de todos los trastornos, multiplicando así las causas como se multiplican en los órganos las diversas partes de que constan y las distintas maneras de que pueden ser interesadas. Yo, que voy viendo de vista las variables que son los síntomas para que fuesen capaces de con-

tener enfermedad, solo veo en ellos la representación olje-
tiva con que aquella se presenta al entendimiento del
médico. Así procurare' escalar moralmente por ellos
remontándome, si es posible, hasta la causa próxima,
alentándome a' ello el conocimiento de que así como
no hay efecto sin causa, tampoco los fenómenos
patológicos aparecen sino es bajo la dependencia ab-
soluta de la causa próxima de la enfermedad o ele-
mento morboso constituido, la cual, es la única que
puede darnos idea esencial del partecimiento.

Que esta es la manera de elevarse a' tomar po-
sesion y adquirir idea segura de la naturaleza pro-
pia de las dolencias, nos lo dice la rason todas las
dias; y para comprender que las causas mortifi-
cas ejercen su accion inicial en las propiedades
activas de la vida, sobre las cualidades, segun el
immortal Griego, basta observar que en todas las en-
fermedades o bien se modifica la inervacion, o bien el
sistema vascular, o ya el líquido sanguíneo, siendo
lo comun, que se perturban las facultades enco-
mendadas a' varios de estos elementos fisiológicos
constituyéndose entonces afectos compuestos. Cuyos

hechos, demuestran una vez mas la exactitud del concepto formulado acerca de la psalogenia por el venerable Isleño.

Veamos ahora si es el elemento nervioso, el vascular o el sanguíneo, o si acaso son varios de estos, unido, los que estan interesados en nuestro Mal de la rosa.

La Pelagra en sus fenómenos prodromicos hace sensibles las alteraciones que el sistema nervioso padece desde un principio; estas modificaciones, en sentido adinámico unas, y en sentido hiperestésico otras, no participan en nada de turbulencias vasculares, ni sanguíneas, no aparece ningun sintoma q^{ue} se refiera al trastorno de las funciones circulatorias, ni nutritivas. No hay cambio sensible en el número de pulsaciones, tampoco las secreciones se observan alteradas.

El padecimiento toma ab initium el carácter peculiar de las afecciones nerviosas: la lentitud, la marcha pererosa de la dolencia, los vértigos frecuentes, la trístia sin ictérica, esos movimientos involuntarios que realizan los pelagrosos, los vahidos y desvanecimientos, y la cefalalgia hablan

muy alto al clínico sobre el sitio donde el germen pelagroso imprime las primeras modificaciones.

Estos fenómenos, apareciendo intermitentemente, por espacio de algunos años en ocasiones, sin perturbar el curso de las funciones, y con ese carácter de periodicidad que recuerda la ley de excitación y reposo, que rige al sistema nervioso en todas sus manifestaciones, son razones suficientes para inclinarse a creer desde luego que la causa próxima del Olat de la rosa no debe ir á buscarse mas, que en la modificación del elemento nervioso en sus facultades propias.

Las propiedades de sensibilidad y movimiento que son inherentes al sistema nervioso, son efectivamente las primeras que sufren alteraciones y desavenencias en los prodomos enunciados.

Si me preguntasen, cómo se suceden y á qué son debidos esos grandes espacios de tiempo en que parece ha dejado de ser la enfermedad, que sin embargo vuelve á presentarse purgante, contestaría que en esos descansos se vislumbra á la fuerza vital en su tendencia á limitar los desórdenes patológicos y

restablecer la armonía fisiológica luchando contra el agente morbífico, cumpliendo fielmente su misión conservadora, y logrando con su eficacia ponerla a' raya en su progresivo desarrollo. En ella se reconoce la misma fuerza benéfica que en virtud de la ley del hábito acomoda de una manera lenta, en las enfermedades crónicas, la funcionalidad apagada al estado anorético constituido, haciendo trabajar aun a' los órganos abatidos, y a' las vísceras deterioradas.

Los paroxismos son pues, de carácter puramente nervioso. Pero dado ya el cambio morbífico en las facultades de la inerción, que desde entonces quedan perturbadas, la influencia del elemento morbozo así constituido, se deja pronto sentir en los actos sucesivos. Por eso, cuando aumentada la violencia de este elemento, efecto de su natural progreso, salta la barrera que le opone la fuerza vital, y transciende su acción deletérea a' los demás agentes de la economía injiriéndose en todas las funciones, los movimientos orgánicos que de aquí procedan llevan el sello del cambio inicial, y se amoldan a' seguir las leyes

de la invasión establecida.

Sucede entonces en la Pelagra, que las funciones digestivas, obedeciendo a' la íntima relación nerviosa, establecida entre el aparato gástrico-intestinal y los centros nerviosos, supren la influencia perturbadora, y en su consecuencia los trastornos digestivos en el estómago, centro de la digestión, no se hacen esperar. La inapetencia, los vómitos (que rara vez llegan a vías de heces como dejo dicho,) el dolor epigástrico y otros síntomas nerviosos, siguen a' los prodromos primitivos, constituyendo los prodromos secundarios, y precediendo a' la afección cutánea. La invasión vascular, al tomar también participación en este anómalo concierto, se modifica a' su vez, perturbándose en sentido de excitación y haciendo frecuente el pulso, hay sensaciones de calor, características, en diversas partes del cuerpo, y molesta al enfermo un insomnio continuado.

Pero este elemento nervioso sabemos que concurre ejerciendo su influencia necesaria a' la funcionalidad de todos los órganos, sistemas y aparatos tornándose en el estado fisiológico que en el pa-

lógico; y así sucede, que estando en una condición anormal es pernicioso y altamente perturbadora su intervención en el desempeño funcional de los órganos, siquiera no sea más que por el sello especial, que imprime necesariamente en las funciones orgánicas, las cuales tienen que resentirse de una manera correlativa sujetándose a' la modalidad y restricción establecida de antemano en dicho elemento.

El trastorno funcional arranca desde el trabajo celular mas sencillo, allí donde hay célula allí se presentan fenómenos de invasión, vasculares y sanguíneos, allí se reflejan las facultades peculiares a' estos tres elementos.

Estas producciones microscópicas resentidas en uno de sus elementos primordiales, en el nervio, quedan sujetas en su vida a' las leyes patológicas que ya rigen en todo el organismo, y coartadas, por lo tanto, en el libre ejercicio de sus funciones.

Las células mas jóvenes, aquellas cuyo trabajo de reproducción o multiplicación es mas activo, son, como las mas débiles, las que mas pronto

sufren, las mas sensibles. Un pequeño estímulo basta ya para hacer que se presenten trastornos notables en su funcionalismo. Por eso no es de extrañar que las células epiteliales, los tejidos epiteliales, como la cubierta tegumentaria sean los primeros que se afectan en la Pelagra después de transcurrido el periodo prodromico. Ahí en los prodromos, podia suceder que algunas de las alteraciones digestivas fueran promovidas por una exagerada multiplicacion, y muerte excesiva de aquellas células epitelicas que recubren, como es sabido, la mucosa gástrica.

Ahora bien: la turbulencia general de las funciones dispone el líquido hemático en condiciones apropiadas al desarrollo del germen, mejor, de los fenómenos nerviosos motivados por el germen, y adelantando en su curso la enfermedad se hacen mas frecuentes las sensaciones de calor molestas; estas sensaciones ardorosas debidas sin duda a una cualidad propia de la manera de obrar el germen pelágrico, y favorecidas por un estado de excitacion de los filetes vaso-motores, se

localizan en partes determinadas, donde la irritación solar por otra parte y la naturaleza epidérmica de los tejidos explicarían satisfactoriamente la presencia del eritema sino hubiera además por parte del mismo germen que dirige las manifestaciones morbosas una predilección especial en su localización por esas mismas regiones y tejidos. De este modo aparecen las manchas pelagrosas, que tanto caracterizan al mal.

Y si no se quiere dar ninguna importancia ni a la influencia solar, ni a la naturaleza del tejido epidérmico, ni a las causas mecánicas que obran por regla general sobre los sitios donde aparecen las manchas cutáneas del Mal de la rosa, será preciso admitir un estado morbozo de las papilas capilares que se nutren con una sangre alterada cuando menos cualitativamente, cuyo estado morbozo, se fija en aquellos puntos adecuados y elegidos por la naturaleza especial del germen, como busca cada enfermedad diatéctica su predilecto sitio en el organismo? ¿o aun pudiera admitirse ya entonces una

anomalía particular de los tejidos vasculares dependiente de una modificación en la crisis de la sangre, toda vez que el Mal de la rosa se desarrolla bajo el influjo de condiciones desfavorables para la formación de una sangre normal, y a la verdad es de presumir que a consecuencia del desorden funcional a que están sometidos todos los órganos generadores en salud de la buena disposición sanguínea, lleguen a elaborar una mala plasticidad, y a establecer discrasias especiales en lo que toca a la cualidad y cantidad de los elementos que componen el líquido hemático, con lo que adquiere este la propiedad de poder pasar a manifestarse en la piel bajo la forma de eritemas.

Las primeras veces no deja esta manifestación, señal alguna en el invierno; pero luego avanzada la enfermedad quedan cicatrices que tienen su explicación: el tejido epitelial he dicho que padece el primero; arrastrando pues, las células epiteliales una vida tan anómala, no es extraño que su muerte sea mas prematura. El trabajo de multiplicación suplía en los primeros momentos esta frecuente desaparición de las escamillas epitelicas, pero llega un momento en que es mayor el

trabajo de desasimilacion, el desequilibrio es patente, el trabajo de reparacion no puede hacerse, y entonces se nota despues de la descomposicion la falta de sustancia, la pérdida de tejidos.

La causa proxima del Mal de la rosa otra por lo tanto, sobre la inervacion, pues asi nos lo dicen los sintomas, que se manifiestan por desarreglos de sensibilidad y movimiento los cuales se suceden con la intermitencia y parosidad que corresponden a las afecciones nerviosas. Asi que, vemos subordinada perfectamente la dolencia a la ley que rige en el estado normal las funciones encomendadas a la propiedad perturbada, a la ley del cansancio despues de la excitacion, del colapso despues del dolor.

Esta ley nos demuestra una vez mas la intervencion de la fuerza vital en las enfermedades. El movimiento vascular y los demas trastornos observados que principian por ser resultado de la reaccion vital, terminan por constituir profundas alteraciones que se deben a un desarreglo consecutivo de todas las propiedades.

Si el elemento factor de la Pelagra fuese el elemento vascular o el sanguineo, se alterarian la circulacion y la calificacion o la nutricion y secre-

ción, desde su principio, siendo así que en la Pelagra, estas alteraciones se suceden en un período adelantado cuando el elemento morbozo, que toma participación en todas las funciones, las perturba necesariamente con su influencia anómala y perniciosa. Además, entonces la afección sería continua y no intermitente, porque dichos sistemas no se hallan sometidos como el nervioso a la citada ley de alternativa de actividad y descanso, sino que siendo la nutrición constante y la circulación casi persistente, se hallan bajo la ley de las compensaciones en lo que hace referencia al equilibrio de las acciones plásticas de la asimilación y desasimilación apreciando a las secreciones como preciosas válvulas de seguridad.

Síntomas más alarmantes ofrece el Estal de la rosa cada año. Estos adelantos coinciden con progresos también en los fenómenos morbosos internos, así que, los pelagrosos, unos antes que otros, padecen diarreas, cólicos intensos y otras varias alteraciones en el tubo digestivo.

La lepra escorbútica, coriza y trastornos secretorios aseguran ya las profundas modificaciones san-

guineas, tanto que Casal despues de exponer un caso de Pelagra terminado por la muerte, en que se habia presentado este fenomeno, esclama entusiasmado, en estos o' parecidos terminos: ;cuanta razon tenia el sábio Hipócrates al decir que estaban pestíferos aquellos que exudan sangre líquida de sobre las encías!. Mas, por encima de todos, predominian siempre los fenomenos nerviosos; los enfermos no pueden tenerse en pie, el temblor es general, y las modificaciones son profundas.

Veros, por lo tanto, a' los síntomas según un progreso razonado, en el cual se destacan los signos dependientes del desorden nervioso, que cual gigante se deja ver siempre por encima del acúmulo sintomático, señalando la marcha del mal.

Al llegar aqui, debo advertir que es frecuente se complique con otras dolencias, como catarrros pulmonales y tífus, por lo cual debe cuidarse de no confundir los síntomas de las complicaciones con la enfermedad general. Estas complicaciones, desde luego, son favorecidas por el estado de pobreza sanguínea y abatimiento nervioso de los enfermos, pero

sin embargo esto no quiere decir que la enfermedad intercurrente sea la misma primitiva.

Los síntomas gastro-intestinales son persistentes, y si al principio se limitan a sencillos desarreglos nerviosos, llegan después, cuando la inervación general se altera, a tal intensidad, que la diarrea se hace constante llegando a no molestar los dolores al enfermo, señal grave, que indica hasta donde llega el considerable abatimiento del elemento nervioso. Mientras esta flegmasia especial no pasa de la válvula ilio-cecal solo padecen los órganos digestivos superiores, pasada esta, es cuando se anuncia la diarrea imponente. En vista de este aparato sintomático que afecta el tubo gastro-intestinal, Trousseau y Strambello, como dejó dicho en las lesiones cadavéricas, hacen depender todos los trastornos funcionales y orgánicos, de una flegmasia de las primeras vías digestivas. Esta suposición les hace incluir sin excepción, entre las causas remotas de la Pelagra, a todas aquellas que a la corta o a la larga puedan ocasionar dicha flegmasia, a la que, denominan, causa próxima. Trousseau concluye la exposición de su teo-

ria en estos o parecidos términos: considerando, dice, los hechos observados con detenimiento, resulta; que la Pelagra, ó mejor dicho, el estado morboso interno que determina los accidentes diversos que juntos reciben este nombre, (palabras textuales), depende de una reunión de circunstancias capaces de alterar el sistema de las primeras vías digestivas, de cualquiera manera que sea; y entre estas causas no solo debemos contar los alimentos de mala calidad, las aguas insalubres y el exceso, sino tambien la miseria, la tristora y otros muchos afectos; que la acción del Sol ó del aire se limita comunmente á producir la aparición del exantema; que en consecuencia los fenómenos cutáneos son accesorios y accidentales, y por lo tanto deben tenerse como un efecto de las simpatías que median entre la piel y todos los órganos tapizados por membranas, ya sean las vías digestivas, ya las génito urinarias. Esta opinión no necesita rebatirse despues de lo que llevo dicho y mucho menos si se recuerda que los fenómenos gástricos no son los primeros que se presentan, sino que se preceden de prostración,

característicos.

Adelantando el padecimiento, los síntomas se generalizan, la sangre alterada nutre mal los órganos, irrita las mucosas, se infartan las glándulas linfáticas, las sensaciones de calor se dejan sentir desde la cabeza a lo largo de la columna vertebral hasta los pies donde se hacen insuportables, hay tétanos, coreoformia, trismo, ataques epiléptiformes, y la vista se extravía. Glean los enfermos sin objeto, experimentan una morosidad indecible y se les ve taciturnos y pensativos, algunos ya piensan en el suicidio, algunos se mueven y andan sin poder evitarlo, y otros tiemblan de manera, que necesitan apoyarse para estar en pie.

¿Qué mayor evidencia que la sucesión de estos síntomas, para comprender al primer golpe de vista, que se trata de una enfermedad eminentemente nerviosa?; padecen en este estado todos los aparatos, todos los sistemas, pero preferentemente se ve al sistema nervioso tripláncico, motor y sensitivo dominar por sus

alteraciones, por su desorganización sobre todas las demás.

Y cuando las alteraciones llegan a su último estado, cuando la hidropesía, la consunción aparecen en escena como hambrientas fieras que han de devorar la víctima designada, o como la muerte que fría e imposible se presenta a participar al infeliz pelagroso que le restan pocos días de vida, el aspecto del paciente es desolador, la vista se le turba, la debilidad es extrema, las pulsaciones bajan a un número reducido, se aborrecen de verse a sí mismos, la hipochondría llega al *sumum*, las piernas les plaquean, los vértigos son frequentísimos y la razón se oscurece.

¿Que más falta, pregunto, para que los fenómenos de alteración nerviosa lleguen a la meta, a la cumbre? Solo la locura faltaba y he aquí que esta es la última escena de los Pelagrosos. En verdad que presenta esta dolencia un tipo de la modificación morbo-

za del elemento nervioso. No puede ser el cuadro mas limpio, completo y acabado; los primeros sintomas son nerviosos, predominan durante su curso, y la terminacion es la misma grado, el mas avanzado de la locura.

He' aqui' pues, que no puede buscarse la causa proxima en otro elemento, el cual es influido, como probado queda, de una manera apropiada por el germen especial **pela-groso** que consigo arrastra la sangre, y que constituye un estado diatesisico.

El Mal de la rosa por lo tanto, segun la descripcion y consideraciones apuntadas, resulta que es una enfermedad diatesisica, cuya causa proxima radica en la modificacion y desarreglo de las facultades propias al elemento nervioso, y que se manifiesta exteriormente por medio de prodromos de caracter hipochondriaco, lesiones en la piel, desarreglos gastricos, y profundas alteraciones cerebrales.

IV.

Esto supuesto, la razon al querer fundar sobre estos cimientos, un juicio terapéutico que la satisfaga, punto concreto a' que debe aspirar el observador médico nos indica tres puntos fundamentales en los que fijare mi consideracion; la profilaxis, destruccion del germen, y tratamiento de la enfermedad constituida.

Puede decirse que la profilaxis es la única a' que puede atenderse en el Mal de la rosa.

Si se tiene en cuenta que solo en determinadas comarcas se presenta, que en general se presenta en la clase de los labradores, y que rara vez asalta a' personas sujetas a un régimen dietético, debe con fundamento creerse que basta un cambio en las condiciones de vida en los individuos que se presume exista el germen pelagroso, para impedir su desarrollo. Así, a' los hijos de los pelagrosos se les aconseja cambiar de pais, marchar de su provincia, sustraerse a' la accion maléfica de las causas predisponentes climatéricas.

Esto no es tan difícil como en general parece, más dado caso que sea de todo punto impo-

sible conseguir este cambio favorable procuramos hacer comprender a los enfermos e interesados cuanto pueden en la aparición de la enfermedad las causas predisponentes y ocasionales como la alimentación de sustancias indigestas y pobres en principios, la exposición a los rayos directos del Sol por espacio de mucho tiempo, y las demás enumeradas en su lugar, con objeto de que se preserven de ellas.

De este modo, por mas que el gérmen exista en el organismo, como quiera que no se le da ocasion a que se desenvuelva y desarrolle, permanece sin dar manifestaciones exteriores, y sin determinar la enfermedad.

Trasladar los pelagrosos a ciudades o villas crecidas, a los pueblos de la costa en los que nunca se padece la dolencia, donde en lugar de los penosos trabajos de la agricultura y de las comidas mal sanas de las aldeas, recibieran una educación esmerada y se alimentaran de una manera conveniente, sería el modo de desterrar, acaso para siempre, el gérmen, y acabar de una vez con el terrible Ojal de la rosa. Esta medida, ase-

quible a' los Gobiernos, puesta en planta por cualquiera de ellos inmortalizaria justamente su memoria, en las provincias que de su mano recibieran tan considerable beneficio.

Esto es cuanto la observacion, fuente abundantísima del médico, enseña, sin que sea posible dar una explicacion del porque así sucede.

Lasca esta completamente conforme con este modo de ver cuando dice respecto a' profilaxis: « siempre observe que para disminuir la enfermedad es muy útil el cambio de alimentos en otros mas substanciosos. Y con rason, sigue, si las cosas se examinan atentamente. Porque el fermento (o como se le quiera llamar a' lo que en realidad es la causa proxima de esta afeccion) ademas de otras pequeñas cualidades que la astoran, tiene la de producir la demacracion de los enfermos; que esto es así lo declaran: primero, todos los fenómenos anteriormente descritos; segundo el transito o cambio de esta enfermedad a' otras, y tercero la falta de sustancia de grasa en los alimentos habituales. Porque

el pan, dice Casal, no se cuece en los hornos comunes, sino debajo de las cenizas del hogar ó en un horno pequeño; y segun la sentencia de Hipócrates: los panes cocidos en un horno pequeño, ó bajo las cenizas son muy secos; estos porque la ceniza, y aquellos porque la cubierta, les roba el humor. La leche, que á imitación de la manteca que tiene podia corregir la delgadez de los demas alimentos, rara vez la toman sin despegarla antes de la manteca; porque los pobres para comprar otras cosas necesarias á la vida separan la manteca de la leche y la venden: y asi se nutren de sola la sustancia restante rara vez mezclada con la manteca.

Me consta, añade el mismo Casal, por la relacion que me hizo un varon noble, que aun vive una muger que en el padecimiento del Mal de la rosa, llegada á la demencia principio (en fuerza de la enfermedad, de la naturaleza, que apetecia acaso lo que le convenia) á desear y buscar con toda ansia manteca de leche de vaca; por tanto, vendiendo lo todo cuanto tenia, se proporciono suficiente cantidad de manteca para tomar custodiamamente hasta ca-

si saciarse: y con esta sola dieta en la cual perseveró algún tiempo (según testificó el noble varón) quedó libre no solo de la demencia sino también del Mal de la rosa. De lo dicho se infiere el régimen dietético a' que debe sujetarse a' tales enfermos.

Tal es lo que hay de cierto en cuanto a' la profilaxis por mas que el valor higiénico del cambio de los alimentos haya sido puesto en duda por Mazzari que dice haber visto pelagrosos en las cárceles mejorar notablemente a' pesar de no tener otra alimentación que pan de trigo y agua. Frapolli sentando por una parte el principio de que en la Pelagra se suprime la transpiración de las partes afectas, y por otra, que las carnes son perjudiciales en las dolencias en que esto sucede, dice, que conseguia resultados muy satisfactorios absteniendo por completo del régimen animal a' sus enfermos. Magendie se esfuerza en hacer comprender el perjuicio y trastorno que se irroga de tomar solo una clase de alimentación por espacio de mucho tiempo, lo cual podria explicar porque los

labradores sometidos siempre á una pobre alimentacion sufren las terribles consecuencias del Mal de la rosa.

Todas estas opiniones caen bajo la formula general y el concepto que ya dejo expuesto respecto á la importancia que las causas predisponentes tienen en el desarrollo y germinacion poderosa del mal, pues no es extraño que los enfermos de Marrari mejorasen al entrar en la cárcel. Toda vez que allí se sustraian al trabajo del campo, á la influencia solar, tendrían indudablemente mas asco en su vestido y costumbres, y el exposento llevaría ventajas, por malo que fuese, al reducido y ahumado que por lo general acostumbra á tener los pobres labradores. Es de esperar que encontrarán mas comodidades en la cárcel que en sus casas, debe tenerse en cuenta que la vida reprimida y sujeta al rigor de una ordenanza constituye un régimen en todo diferente al seguido por las gentes agrícolas. En cuanto á Trapolti, que aun cuando privaba á los enfermos de carne, los rodeaba de cuantos cuidados higiénicos pudieran apetecer, digo lo propio porque nada tiene de extraño que mejorasen. La opinion de Magendie, está

en me todo conforme en cuanto a' su fondo con la que he expuesto en un principio.

El consejo profiláctico indicado por algunos, de sujetar a' los pelagrosos a' contraer matrimonios solamente entre ellos mismos, y que está arraigado en el vulgo asturiano hasta el punto de que los infelices son mirados con cierta prevención y raras veces encuentran ocasion de adquirir este sagrado enlace, es antisocial, y lo rechazo: en primer lugar, porque sería durísimo que la sociedad atacase la libertad individual en goce de un derecho tan universal; segundo, porque la clase pelagrosa es muy indeterminada y por consecuencia se hace casi imposible señalar los individuos afectados; tercero, porque en las terribles listas de proscripción entrarían muchos sujetos perfectamente sanos, y otros enfermos quedarían fuera entorazándose como se han entorazado desde tiempo inmemorial con familias sanas, con lo cual quedaríamos bonísimo y se perjudicaría a' unos cuantos infelices; y cuarto, porque aun suponiendo que se prohibiese el matrimonio a' todos, no desaparecería el Mal

de la rosa pues se padecería accidentalmente, se adquiriría.

Para terminar la profilaxis expondre, con ligeras variantes que en nada afectan a' su sentido, lo que dice el Sr del Campo muy acertadamente: Si el rocío matutino, dice, que en Asturias llaman orbayo, depositado sobre las partes descubiertas del sallador, y enjugado despues por la influencia solar; si las continuas mutaciones termométricas, higrométricas y barométricas que en este pais se sufren; si el mismo trabajo muscular hecho por personas mal alimentadas, y se sientan, que solo usan una escasa racion de dura borona, o a' lo mas unas harinas, papas o panes hechos a' toda prisa y mal, son poderosas causas predisponentes de la Pelagra, lo mas natural es evitarlas, sino en su totalidad por no ser asequible, al menos en la parte que se pueda. Lo mas urgente, pues, seria que el pueblo usase mejor y mas suculenta comida, y se moralizase; pero esto no se halla factible en manos de los sacerdotes de Escalpio que mu-

cha intermitente, por lo cual esta' doblemente indicado; pero como las vias digestivas ya padecen, cuando los pelagrosos buscan los auxilios de la ciencia, debemos para no exacerbarlos usarlo por medio de inyecciones subcutáneas con la jeringuilla de Pravaz: durante el invierno o remision, conviene tambien mucho emplear este precioso medicamento; en un estado adelantado, combate la fiebre cilla, lenta nerviosa, que abraza a' los enfermos.

Por lo demas' el médico no puede hacer otra cosa que llenar indicaciones sintomáticas.

Le han aconsejado los antiescorbuticos, purgantes, evacuantes, sudoríficos, alcalinos &c. En todos ellos podra encontrar el médico presente en determinadas circunstancias un remedio sintomatico a' proposito para corregir por el pronto un estado accidental; pero, teniendo siempre en cuenta que los medicamentos evacuantes cuando no hay indigestion ni deposito de humores que sea preciso espeler, solo excitan mas y mas las partes con que se ponen en contacto,

que los tónicos y excitantes difusivos aumentan el calor y dolor de las partes á que dan energía, los alterantes desnaturalizan la sangre haciéndola impropia para la nutrición, y los irritantes exasperan todos los fenómenos orgánicos, circunstancias que deben ponerse siempre en parangón con el beneficio que pueden reportar, antes de hacer uso de ellos, así como con la naturaleza eminentemente perturbadora de la dolencia. Esto no es decir que nunca deban emplearse, por que podrá ser muy conveniente por ejemplo, y estar muy bien indicada una sangría cuando se presentasen congestiones viscerales muy inminentes, por mas que á la economía de los pelagrosos haga falta mucha sangre si hemos de dar crédito á aquella sententia que dice: *la sangre modera los nervios.*

En fin no debemos perder de vista qd la enfermedad es toda ella producto de las citaciones, y así nos lo dice el uso de los atemperantes que producen pasajeros alivios (*nam morborum curationes ostendunt*).

La afección local, debe tratarse como se

nimo sus hábitos viciosos y antihigiénicos.

En cuanto al germen pelagroso, nada podemos hacer para destruirlo, pero solo ateniéndonos a las consideraciones apuntadas para la profilaxis no es dado hasta cierto punto evitar su desarrollo y decaimiento.

La fuerza vital, causa permanente de la actividad armónica y dinamismo orgánico, es insuficiente para contraponerse y superar al violento empuje del germen fecundo, fermento de Casal, que en su impulso, hace impotentes los esfuerzos conservadores de la fuerza medicativa.

Por eso debemos nosotros oponerle la valla de una higiene severa y de una profilaxis en relación armónica con la naturaleza propia de la enfermedad, procurando constantemente, cuando menos, que el individuo no sea sorprendido por su constitución pobre y poca energía de sus fuerzas físicas. La activa intervención del arte, nada puede tampoco, no se conoce ninguna sustancia como antídoto de la acción del germen. La experiencia y la observa-

con constante, un empirismo continuado, por mas que repugne la palabra, es lo único que puede llegar a ponernos en posesion del específico que le amortigie y destruya; porque siéndonos desconocida su esencia y composicion mal puede el raciocinio encontrar el preciso remedio que quite con el tiempo, haciendo abortar la enfermedad en sus albores esima al médico de tener que resignarse, como hoy sucede, al triste desempeño de una intervencion terapeutica sintomatica, y a lo sumo mitigadora.

Y como la accion del especial germen sobre el elemento nervioso, perturbandole en sus facultades, es lo que constituye la causa proxima, de aqui que no podamos satisfacer la indicacion causal oponiéndonos al elemento morbozo, y anulandónos al principio terapeutico de la hipenantiosis, por sernos desconocida la naturaleza y manera de obrar de dicho germen.

Porque es sabido que para destruir la causa proxima que constituye el estado morbozo, y hacerle asi desaparecer, pues todo efecto cesa en el mo-

mento que desaparece la causa, es necesario vencer las condiciones de su esencialidad rebajando la energía del padecimiento y dejando solo en pie las modificaciones simples suscitadas en el elemento fisiológico, punto de acción, las cuales ceden muchas veces solo al trabajo reparador de la fuerza médica, o sino a una intervención terapéutica razonada que ayude a aquella: mas no siendo posible aquí conseguir este resultado no limitaremos a lo sumo, teniendo en cuenta que el elemento nervioso es directa y primitivamente afectado, a establecer un plan curativo en conformidad con la naturaleza de los fenómenos que provienen del cambio morfológico de dicho elemento, procurando rebajar la intensidad de sus movimientos sintomáticos moderando la excitación nerviosa.

De manera, que debe establecerse en un principio una medicación en sumo grado neutraténica, que obrando en el mismo sentido de la potencia natural, venga en lo posible a contener en límites estrechos el desorden^{to} nervioso.

La quina y los baños termales, cuya acción modificadora del sistema interesado es poderosa, son los medios terapéuticos más indicados en los individuos que padecen recientemente el mal de la rosa.

Pero cuando ni ha sido posible llenar las indicaciones profilácticas ni se ha sometido el enfermo a ningún tratamiento, o éste ha sido infructuoso, y el estómago no tolera ya la irritación que pueda la quina promover, por haberse iniciado su padecimiento, nos vemos precisados a recurrir solo a los medicamentos antispasmodicos y baños templados, procurando administrar en el intermedio en que remiten los síntomas, los neurosténicos para precaver y prevenir el progreso de los desarreglos.

En los síntomas de excitación sensitiva, deben administrarse los medicamentos moderadores reflejos; y en los de excitación motriz, los modificadores de la inervación motriz o neuro-musculares, como el bromuro de potasio y el sulfato de quina. Este último tiene además una acción especial sobre todas las dolencias de mar.

cha intermitente, por lo cual esta' doblemente indicado; pero como las vias digestivas ya padecen cuando los pelagrosos buscan los auxilios de la ciencia, debemos para no exacerbarlos usarlo por medio de inyecciones subcutáneas con la jeringuilla de Pravaz: durante el invierno o' remision, conviene tambien mucho emplear este precioso medicamento; en un estado adelantado, combate la fiebre cilla y lenta nerviosa, que abraza a' los enfermos.

Por lo demas' el médico no puede hacer otra cosa que llenar indicaciones sintomáticas.

Le han aconsejado los antiescorbúticos, purgantes, evacuantes, sudoríficos, alcalinos &c. En todos ellos podra' encontrar el médico prudente en determinadas circunstancias un remedio sintomatico a' propósito para corregir por el pronto un estado accidental; pero, teniendo siempre en cuenta que los medicamentos evacuantes cuando no hay indigestion ni depositos de humores que sea preciso espeler, solo excitan mas y mas las partes con que se ponen en contacto,

que los tónicos y excitantes difusivos aumentan el calor y dolor de las partes a' que dan energía, los alterantes desnaturalizan la sangre haciéndola impropia para la nutrición, y los irritantes exasperan todos los fenómenos orgánicos, circunstancias que deben ponerse siempre en parangón con el beneficio que pueden reportar, antes de hacer uso de ellos, así como con la naturaleza eminentemente perturbadora de la dolencia. Esto no es decir que nunca deban emplearse, por que podrá ser muy conveniente por ejemplo, y estar muy bien indicada una sangría cuando se presentasen congestiones viscerales muy inminentes, por mas que a' la economía de los pelagrosos haga falta mucha sangre si hemos de dar crédito a' aquella sentencia que dice: *la sangre modera los nervios.*

En fin no debemos perder de vista q' la enfermedad es toda ella producto de las citaciones, y así nos lo dice el uso de los atemperantes que producen pasajeros alivios (*moderant morborum curaciones ostendunt*).

La afección local, debe tratarse como se

acostumbran a' tratar los que dependen de cual-
quiera otra causa, pero huyendo siempre de los est-
imulantes.

La limpieza, y el cubrir las partes a-
fectadas defendiéndolas del Sol y demas agen-
tes exteriores son suficientes a' suplir toda me-
dicacion.

Se ha preconizado el mercurio; pero
ningun medicamento puede hacer cesar una
enfermedad o' un accidente que depende de
una causa constante y que persiste; si se des-
truyera el germen pelagrico, entonces con la des-
composicion y costras de la piel desaparecerian
todos los demas sintomas sin necesidad de me-
dicamento. Casal ya dijo: que el mercurio
muerto o' vivo, preparado y aplicado de
una u' otra manera no' cura esta afeccion,
y añade, « de esta verdad asentada me he con-
vencido despues de haber hecho muchas ten-
tativas; pues viendo que no cede a' ningun
auxilio, y contemplando el poder herculeo y
grande del mercurio, quise experimentarlo. Por

„ lo cual establecí este tratamiento en algunos enfer-
„ mos pero aun cuando alguno de ellos se vio libre,
„ al parecer, de la enfermedad (lo cual realmente
„ vi) a los pocos meses voluieron al mismo es-
„ tado. El año anterior (1735.) en el Hospital,
„ de la Sagrada Virgen Maria, de Oviedo, a cier-
„ ta mujer jóven poseida de esta enfermedad,
„ le fueron aplicadas unciones mercuriales que
„ hicieron caer las costras de las manos, y ce-
„ dieron ademas otros muchos síntomas, pero
„ no mucho despues se me presentó esta mu-
„ jer con la misma enfermedad. ».

Esto es de este lugar, como se comprende
fácilmente, entrar a recorrer el tratamiento par-
ticular y minucioso de todos los síntomas y
complicaciones, porque en nada difiere del con-
signado en las obras de Patología médica y qui-
rúrgica cuando se ocupan de ellos y de ellas,
al estudiarlos en otras enfermedades.

Tal es, cuanto de principal acerca del
Mal de la rosa he podido recopilar, exponer
y juzgar, con grandes deseos, pero con débiles fuerzas.

Conclusiones.

De lo dicho en la Historia y en la Crítica, se deduce:

Primero. Que la Pelagra fue estudiada en España bajo el nombre de Mal de la rosa, antes que en ninguna otra parte, por Casal, primer escritor que se ocupó de ella.

Segundo. Que es una enfermedad endémica de Asturias en España, y de Lombardia en Italia; viéndose además en otras comarcas.

Tercero. Que su antigüedad se remonta probablemente a una época lejana.

Cuarto. Que la Pelagra de Italia y el Mal de la rosa español son una misma enfermedad, no contagiosa pero sí hereditaria.

Quinto. Que es una enfermedad diatésica dependiente de una infección general de la sangre.

Sexto. Que su causa remota es el germen pelágrico. El clima, alimentación y costumbres, la influ-

encia solar, y los trabajos rudos del campo, son todas, causas predisponentes y ocasionales.

Sétimo. Que la causa próxima radica en la perturbacion de las facultades encomendadas al elemento nervioso, cuya modalidad se establece por la causa remota.

Octavo. Que la indicacion causal es desconocida, pero sin embargo estan indicados los neurosténicos, ademas de los medicamentos que puedan satisfacer una indicacion sintomatica y

Noveno. Que la autopsia no ha revelado hasta ahora ninguna lesion especial que caracterice un determinado padecimiento organico en el Mal de la rosa.

Concluyo dando las gracias al ilustrado tribunal y benévolo auditorio, que me han honrado prestando atencion a mi infimo trabajo.

Madrid Set^e 26/
58.



Calisto de Prato y Proes